Observaciones sobre léxico y etimología al sur del dominio asturianoleonés

Pascual Riesco Chueca

https://orcid.org/0000-0002-4557-4257
Universidad de Sevilla
https://ror.org/03yxnpp24

Resumen: No se percibe una sólida continuidad en el léxico de las hablas asturianoleonesas, pues hacia el sur del dominio es intensa, desde tiempos medievales, la penetración de castellanismos y lusismos, que se superponen a un sustrato poco documentado. La compleja historia del proceso repoblador en esta parte meridional del dominio crea un rico sincretismo, por yuxtaposición de variantes traídas por los repobladores. Sus hablas se agregan al caudal principal, que viene desde el norte. Las innovaciones se abren paso tanto alterando la fonética como mediante sinonimias de sustitución. El enrarecimiento de las comunidades campesinas, que han sido minadas por una intensa emigración, pone en peligro todo este legado. A menudo, algunas familias léxicas han sobrevivido precariamente, rozando el estatuto del hápax, o con desarrollos semánticos sorprendentes, propios de su escasa vitalidad. El estudio comparado ofrece interesantes indicios sobre la historia del léxico del dominio.

Palabras clave: asturianoleonés, extinción del léxico, lexicografía documental, toponimia

Autor de correspondencia/*Corresponding author*: Pascual Riesco Chueca | riescochueca@us.es
Recibíu/*Received*: 12.01.2026 | **Aceutáu/*Accepted*:** 05.06.2026 | **Publicáu/*Published*:** 31.10.2026
Financiamientu/*Funding*: Esta investigación nun recibió financiamientu específicu de nenguna alministración pública, empresa privada, fundación, asociación nin otra entidá financiadora. / *This research received no specific funding from any public administration, private company, foundation, association, or other funding body*.
Conflictos d'interés/*Conflicts of interest*: L'autor declara que nun existe nengún conflictu d'interés rellacionáu con esti trabayu. / The author declares that there is no conflict of interest related to this work.
D. L.: U-826/82 - **ISSN:** 0212-0534 - **EISSN:** 2174-9612 - **DOI:** 10.17811/LLAA.135.2026.110-137

© 2026 La persona autora. Esta obra ta baxo una llicencia Creative Commons Reconocencia 4.0 Internacional (CC BY 4.0). /
© 2026 The author. This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).

Observaciones sobre léxico y etimoloxía al sur del dominiu asturianolleonés

Resume: *Nun se detecta una continuidá sólida nel léxicu de les fales asturianolleoneses, darréu qu'hacia'l sur del dominiu ye intensa, dende tiempos medievales, la entrada de castellanismos y lusismos, que se sobreponen a un sustratu poco documentáu. La complexa historia del procesu repoblador nesta parte meridional del dominiu crea un sincretismu bayurosu pol averamientu de les variantes que traíen los repobladores. Les sos fales amiéstense, asina, al caudal principal, que vien dende'l norte. Los anovamientos van abriendo camín alteriando mesmo la fonética qu'al traviés de sinonimies de sustitución. El desgaste de les comunidaes campesines, que diben minándose por una emigración intensa, pon en peligru tou esi llegáu. Davezu, dalgunes families léxiques sobrevivieron con dificultá, cuasi algamando l'estatutu del hápax, o con desendolques semánticos sorprendentes, propios de la poca vida que calteníen. L'estudiu comparáu amuesa señales interesantes sobre la historia del léxicu del dominiu.*

Pallabres clave: *asturianolleonés, estinción del léxicu, lexicografía documental, toponimia*

Lexical and etymological observations on the southern Asturian-Leonese domain

Abstract: *No solid continuity can be observed in the lexicon of the Astur-Leonese varieties, since, towards the south of the domain, the penetration of Castilian and Portuguese elements has been intense since medieval times, overlaying a poorly documented substratum. The complex history of the repopulation process in this southern part of the domain has created a rich syncretism through the juxtaposition of variants brought by the settlers. Their varieties are added to the main linguistic continuum extending from the north. Innovations make their way both through phonetic change and through synonymic replacement. The dwindling of rural communities, undermined by intense emigration, is placing this entire legacy at risk. Some lexical families have often survived precariously, approaching hapax status, or have undergone surprising semantic developments characteristic of their limited vitality. Comparative study provides interesting evidence concerning the history of the lexicon of the domain.*

Keywords: *Asturian-Leonese, documentary lexicography, lexical extinction, toponymy*

1. Introducción

Salvo en sus particularidades fonéticas, el léxico no es un indicador fiable de las fronteras lingüísticas, pues a menudo encontramos continuidades y vacíos difíciles de explicar. Si se piensa, por ejemplo, en el habla mirandesa, a pesar de su clara adscripción dentro del conjunto asturianoleonés, el vocabulario actualmente vigente apenas es distinguible del que se comprueba en las hablas trasmontanas. Con los ajustes ortográfico-fonéticos oportunos, el diccionario mirandés puede percibirse como mero corolario del diccionario trasmontano. En el occidente salmantino, ciertos rasgos fonéticos propios del portugués son compartidos con el leonés, lo cual dificulta las averiguaciones sobre la procedencia de determinadas voces. Otros términos del castellano oriental llegan hasta la

misma frontera portuguesa: es el caso de *rad(e)* ‘área de baja calidad, que no se cultiva, con matorral y algunos árboles, que se usa para abrigo y ramoneo de ganados’. Categorías como leonesismo, arcaísmo, lusismo se vuelven precarias.

Un factor importante en el estudio del léxico es el carácter relicto de muchos usos y acepciones. Determinados registros tienen carácter de hápax, lo que dificulta en grado sumo alcanzar seguridad sobre su semántica precisa, especialmente cuando la información procede de fuentes poco contrastadas o de lexicografía no profesional. Las definiciones consignadas en obras de comienzos del siglo XX pecan de un exceso de concisión (a veces por pudibundez social o erótica o porque se da por sabido el contexto o por impericia descriptiva). En ocasiones, son tan parcas que rayan en lo jeroglífico.

Las indagaciones que siguen pretenden iluminar algunos casos, sin exhaustividad, acudiendo a veces a correspondencias toponímicas o antroponímicas. Nos beneficiamos de la existencia de repertorios admirables, como el *Tesoro Léxico de Zamora*, de Juan Carlos González Ferrero (TLZa), o el *Léxico del Leonés Actual*, de Le Men Loyer (LLA); para el área asturiana, el *Diccionario General de la Lengua Asturiana*, de Xosé Lluís García-Arias (DGLA). No hay una obra equiparable en Salamanca, pues el *Diccionario de las hablas de Salamanca*, de Gonzalo Francisco-Sánchez (DHS), es más sucinto.

2. Terminología vitícola

Una voz que sobrevive con acepciones ya desdibujadas es *jagata*, *jalgata*, que, en el área leonesa de La Bañeza, Esla y Campos, se aplica a determinadas plantas del grupo de las retamas (*Retama sphaerocarpa*) (LLA; Esgueva-Martínez, 2001, p. 161). Morala-Rodríguez (1989, p. 326) localiza *jagata*, *ajagata* ‘*Spartium junceum*’ en los Oteros. La atribución botánica es muy insegura, pues ninguna de las dos especies mencionadas es autóctona en esta área. Seguramente se aplicó en origen a una mata ya borrada del paisaje o mal recordada por los informantes.

Morala aventura una propuesta etimológica, partiendo de Barrios-García (1985, pp. 55–56) y Llorente-Maldonado de Guevara (1963–1964, pp. 97–98)[1], quienes interpretan el topónimo salmantino *Gajates* como referencia a una antigua frontera, límite máximo del avance cristiano en el siglo x: «A este respecto no debe pasar desapercibido el hecho de que las aldeas llamadas Turra y Gajates, nombres que derivarían de las palabras árabes *turra* y *gayāt*, ‘límites’ [cita a Llorente-Maldonado de Guevara], estén situadas al sur, pero muy cerca de esa línea fronteriza». Partía Llorente de un plural árab. *gayāt* ‘límites’. Morala cree en una aplicación metonímica: **gajata* ‘arbusto que crece frecuentemente en lindones y ribazos’, seguida por metátesis: *jagata* < *gajata*. Hay un paralelo aducido por Morala: *turra* ‘testadal, ribazo’ (ast. *turria* ‘talud’), que se especializa semánticamente con el valor *turra* ‘arbusto del tipo de las escobas’ (Valencia de Don Juan, La Bañeza: *cf.* LLA). En Narrillos del Rebollar (AV)[2] llaman *tomillo de turra* a *Thymus zygis* (*cf.* Riesco-Chueca, 2025, p. 514), dada su predilección por ribazos secos.

[1] Curiosamente, en la recopilación que reedita la obra toponímica del autor, se omite precisamente este pasaje dedicado a Gajates (Llorente-Maldonado de Guevara, 2003, p. 151).

[2] Se abrevian los nombres de las provincias españolas del siguiente modo: A (Alicante), AB (Albacete), AV (Ávila), BA (Badajoz), BU (Burgos), CC (Cáceres), CR (Ciudad Real), CU (Cuenca), GU (Guadalajara), H (Huelva), LE (León), LO (Logroño), LU (Lugo), NA (Navarra), OR (Ourense), P (Palencia), PO (Pontevedra), S (Santander), SA (Salamanca), SE (Sevilla), SO (Soria), TO (Toledo), VA (Valladolid), Z (Zaragoza) y ZA (Zamora). Abreviaturas usadas: ry. = raya, límite entre términos municipales; ⁺ = forma probablemente errónea.

En la toponimia, Morala menciona *Los Jagatales* (Fresno de la Vega, actual, CME) = *Camino de los Jagatales* (PÑL, 1918); viña en *Los Jagatales* (BLE, 18.8.1931); *El Jegatal*, *Gigatal*, *Jagatal* (Jabares de los Oteros, CME). Pero la hipótesis de Morala presenta serias dificultades. Principalmente, la de que no ha quedado constancia alguna del sentido primigenio postulado, *gajata* 'ribazo'. A ello se añade el hecho de que el étimo árabe manejado por Llorente, *gayāt*, es defectuoso. No parece haber dejado remanentes léxicos en la Península. Corriente-Córdoba (1999, p. 326) solo señala, con dudas, una voz catalana, *gaiatell* 'boya o flotador en un sedal de pesca', que considera resultado de un combinado híbrido arábigo-romance, donde los sufijos participial y diminutivo se agregan a una raíz que significa principalmente 'límite', especializada con el sentido de 'meta (en una carrera)'. Pero Coromines, con abundante documentación, demuestra un origen puramente romance para esta voz (DECAT *s. v.*).

La onomástica peninsular muestra otros ejemplos de fonética similar. Destaca *Gajates*, localidad salmantina, documentada sin variación desde la Edad Media[3]. Añádanse *Gajata* (San Mamés [Polaciones, S], CME; Sánchez-Gómez, 2021, p. 133). *Las Gajatas* (Valle del Nansa, junto a Peña Sagra)[4]. Quizás del mismo origen es el nombre de una parroquia gallega, *Gaxate* (San Pedro) (A Lama, PO)[5].

Por otro lado, constan los apodos. En Dueñas (P): *la casa que fue de la Gajata*, en Santa Cruz (c. 1448, AHNOB, Arión, c. 34, d. 5–7). En Ledesma (SA), *La Gajata* (1702–1708, AHNOB, Luque, c. 777, d. 348–394).

Parece especialmente arraigada la referencia a viñas. *La viña de la Gajata*; *La Gaiata* (Las Berlanas [AV], 1303–1342; Barrios-García, 1981, p. 287). Una viña llamada *Gajata* (Santiago de la Puebla y Alaraz [SA], BVBNS 2.7.1856). *La Gajata*, paraje en Alarilla, cercano a viñedos (GU, BGU 3.7.1936) = *Las Gajatas* (Alarilla [GU], BGU 14.3.1859, 10.6.1863, 8.11.1949), *Barranco de Gajatas* (MTN25).

La aplicación de cognados de *cayata*, *cayado* a ciertas variedades de vid ofrece una pista valiosa. Hay una variedad de cepa de uva llamada *cayata* en La Roda de la Mancha: «el extremo de sus sarmientos se dobla, semejando la curvatura de un cayado» (Chacón-Berruga, 1981, p. 160). También es conocida como *uva alcayata* en Albacete. Llaman *gayata* en Sax (A) a la cepa estéril (Torreblanca-Espinosa, 1976, p. 212); y, en Alicante y Murcia, se menciona una uva de la variedad *gayata* (Ministerio de Fomento, 1878, pp. 84, 86, 453). Sin duda, tanto la forma del sarmiento nuevo, del zarcillo o extremo flexible, como la de la cepa leñosa pueden haber suscitado la comparación con un cayado. En terminología del viñedo emergen metáforas similares. El mugrón de la vid recibe también el nombre de *codal* o *codadura* por su forma. La toponimia muestra imágenes comparables: en Ciudad Rodrigo (SA), «una viña nombrada la palancona» (CME). En Covarrubias (BU), viña en *El Cayado* (BBU 3.7.1868). *La Cayada*, en área de viñas (Raneros [LE], BLE 24.7.1893) = *La Callada* (PÑL, 1918, 1924)[6].

Todo ello parece actualización de dos viejas metáforas. Por un lado, el nombre del *majuelo* 'cepa nueva de viña' es derivado del lat. MALLEOLUS 'martillito', por la forma del sarmiento cortado para producir la nueva cepa. Ha de citarse también la voz *bacillo* /

[3] Quizás el apellido *Gajate*, frecuente en el occidente salmantino, produce los siguientes: *Sendero de Gajate* (Pedrosa del Rey [VA]; PÑL, 1906, BVA 13.8.1868) = *Lastra de Gajate* (BVA, 18.8.1868), *Gajate* (BVA, 15.8.1868, 18.8.1925). *La casita Gajata* (La Fregeneda [SA], BVBNS, 19.4.1856) = *Casita Jata* y *Casita Gajate* (CTS).

[4] *Las Gajatas* (Alparrache [SO], CTS), que figura como *Acequia Largajata* (PÑL, 1911). *El Gayato* (Landete [CU]). *La Gayata*, *Punta Gayata* (Luna [Z]). *La Caiata* (Pradillo [LO], CME).

[5] Sugerencia que debo a la profesora Ana Cano.

[6] Se extiende al vecino lugar de Oncina, donde se repite como *La Cayada*, también viña (BLE 10.1.1962).

barcillo, común en las provincias leonesas, 'sarmiento de la vid para plantar ‖ vid joven'; gall-portg. *bacelo* 'pé de vide para plantar'. Parten del lat. BACCILLUM 'bastoncito', por la forma curvada del báculo.

Hay otras acepciones, como la recogida en Viniegra (LO): *gajata* 'oveja cuyas patas tienen en su parte inferior color distinto del resto de la extremidad; oveja paticalzada' (Pastor-Blanco, 2011, p. 163). Es cierto que aquí, como sugiere el autor, puede haber un eco del latín *GALLEUS 'a manera de agalla', voz que se considera productora de *gajo* 'división de un fruto; racimo pequeño; rama que se desprende; bifurcación'; sin duda, también, este étimo ha podido cruzarse con [BACULUS] *CAJATUS en la aplicación metafórica del cayado a las viñas. La referencia al cayado pastoril, a algún juego, o a una particularidad anatómica en las piernas puede explicar alguno de los apodos antiguos.

El arbusto a que corresponden los nombres *jagata* y similares en el sur leonés se habría llamado **gayata* / *gajata* por la forma de sus ramas o por su uso para hacer cayados. El paso a *jagata* se deberá a castellanización y metátesis. Son frecuentes los ejemplos de *cayato*, *-a* en la toponimia: *La tierra el Cayato* (1756–1759 Tábara [ZA], AHPZA, pn008915/001)[7]. Pueden deberse a: apodos del propietario; recodos del camino; trozos de monte donde se obtiene leña apta para hacer cayados o palos acodados para juegos pastoriles[8].

La metátesis **gajata* > *jagata* no es inhabitual: de otro origen, *Valjagado* (Argusino [ZA], BZ 31.12.1866, CTS) = *Valjagao* (PÑL, 1909), quizás **Valgajado*, es decir 'valle bifurcado')[9]. Ha de señalarse que la misma metátesis *gajata* > *jagata* aparece en trasmontano: *jagata* 'bastón' (LCH, p. 677), aquí sin duda desde una voz cognada de *cayado*. En cuanto a la derivación desde el lat. [BACULUS] *CAJATUS, Coromines (DECAT *s. v. gaiato*) explica la preservación de la *t* sorda por mozarabismo o procedencia desde el aragonés pirenaico. Ello es improbable en nuestro ámbito. García Arias piensa en el sufijo popular *-ata*, que muestra su robusta vigencia: *cf.* DELLA *s. v. cayada*, *cayeta*.

Merece la pena mencionar una destacada metáfora, que origina desarrollos semánticos de gran interés. Es el caso de las *lampreas*, que en el Bierzo se definen como 'vilortos de paja embadurnados con barro y entrelazados para formar los tejidos con que se construyen tabiques' (LLA *s. v.*); en gallego *lamprea*, *lampreia*, 'o espazo entre fitoiras, trenzado con palla e coberto con barro, nas construzóns de pallabarro'.

Señalemos también el trasmontano *lampareira* 'vara tierna; brote' (LCH, p. 696), o el portugués *lamparina* 'bofetada'. Ha de partirse de una acepción metafórica que compara el pez con una vara flexible o vástiga[10], pues el astleon. *lampriazo*, *llampreazu* 'latigazo' está difundido (LLA, DGLA, DELLA); en Zamora, *lampriazo* 'castigo; estacazo' (TLZA); en Salamanca, *lampreo* 'vapuleo' (LB, p. 510)[11].

[7] Añádanse *El Cayato* (Figueruela de Abajo [ZA]). *El Carril de los Cayatos* (Monumenta de Sayago [ZA]). *La Cayata* (Torregamones [ZA], MTN25). *Peña Cayata* (Rábano de Sanabria ry. Escuredo [ZA]; PÑL, 1910–1911). *Tío Cayata* (Blascomillán [AV]; PÑL, 1905).

[8] La forma *cayata*, *cayato* es común en Zamora (TLZa). Se aplica en Sayago al cayado usado en algunos juegos pastoriles; también llaman *Cayata* a la constelación de Tauro. En trasmontano, *gajato*, *gajata*, *gajavato* 'cayado; cualquier cosa ganchuda o torcida' (LCH, p. 623).

[9] En Solana de Béjar (AV), un apeo de 1719 menciona «dos cerros de piedras que hacen una gajada en medio». *Los Horcones* en Medinilla (AV) se describen como unos «berrocales algo altos que hacen unas gajadas», esto es, 'bifurcaciones, horcaduras' (AHNOB, OSUNA, C. 260, D. 6).

[10] Comparable a la metáfora que origina el término *sierpe* 'brote que nace directamente de las raíces de un árbol, usado a menudo para la multiplicación de la planta'.

[11] No procede de una locución «LAMBE PETRAM», por analogía de la expresión «morder el polvo» (= *«lamer la piedra»), como se sugiere en DHS (p. 244), sino de la metáfora *lamprea* 'látigo; vara'; así lo explica el DCECH *s. v.*

Ello lleva a desenterrar un uso léxico extinto de la voz *lampreana*. Sin duda se ha aplicado a un tipo de vid, por la forma de sus zarcillos o de sus sarmientos, o por producir varas flexibles. Compárese zamorano *látiga* 'sarmiento de vid muy largo ‖ correas atadas a un palo corto para azotar a los niños' (TLZa). *Látigo* 'sarmiento largo' se repite en La Rioja. Los autores agronómicos latinos usan el término FLAGELLUM para lo mismo. Así en Paladio: «si macra vitis erit, (in) singulia brachiis singula flagella dimittimus; si pinguis, bina».

Las evidencias toponímicas son múltiples y antiguas. Cerca de Castrofruela (LE): «una uinea de Lampreana, iusta kararia qui discure de Castro de Frola ad Leonensis» (1009 ACL § 677); «illa uinea de episcopo quam dicunt Lampreana», «uinea […] iusta ipsa de Lampreana» (1025; 1025–1035 ACL § 815, 943). También se cita de antiguo un paraje de *Lampreanas*, en Palacios de Valduerna (LE) (siglo XIV, SPM § 62). Por otra parte, *La Lampriana* (Fresno de la Vega [LE] CME ‖ Moral de la Reina [VA] CME). Morala-Rodríguez (1989, pp. 573–574) menciona un cognado en Villanófar y Villacidayo (Millán-Urdiales, 1966, p. 425), alegando únicamente la acepción berciana 'vilorto de paja', no la de referencia vitícola. Esta familia se extiende hacia el área castellana: *Las Lampreanas y Peñas Negras*, viñedo en término de Valladolid (BVA 5.8.1847, 25.9.1870). Larruga (1792, p. 79) menciona un paraje de *Las Lampreanas*, que linda con raya y término del lugar de Fuensaldaña, sobre el camino de Valladolid a Cigales = viña en *el pago de la Lampreana* (BVA 19.1.1864). Se cita también un *Monte de las Lampreanas*, en el área de San Martín de Valvení ([VA] 1572 CDPAL p. 928).[12]

3. Cucar 'sorber'

Partimos de una voz localizada en Trás-os-Montes y Aliste. En la parte zamorana, *cucón* 'hueco que preparan las perdices para nido antes de comenzar a poner' (TLZa). Del otro lado de la frontera, hacia Mogadouro, *coicão* 'hoyo donde pone huevos la perdiz' (LCH, p. 374). En Moncorvo y Chaves, *cocão* 'primer huevo de perdiz puesto fuera del nido' (TLPGP; LCH, p. 370); *cocada* 'gran cantidad de huevos' (LCH, p. 370).

Coromines se sorprende de este islote tan despegado del dominio principal de su presunta familia, que, con acepciones similares, reaparece en otros puntos de la España oriental (DECAT *s. v. cocó*). En Cartagena, *cucón* es un hueco o nicho en los pajares dispuesto para guardar el grano destinado a la venta. Conocido en la provincia de Murcia, *cocón* 'oquedad'. Pero el principal ámbito (del que Murcia es una extensión) es catalán, sobre todo valenciano: *cocó* 'oquedad en la roca donde se acumula agua'[13]. En vascuence, *kaiku* 'cuenco'. Todo ello lo coloca Coromines como derivado del lat. CAUCUS 'copa'.

Pero la extrema distancia de estas manifestaciones (hay que saltar desde Mogadouro hasta el Levante) hace pensar que *cucón*, *coicão*, *cocão* son voces de otro origen, pese a la cercanía semántica. Nuestra propuesta es vincular estas voces con *acucar* 'abrir agujeros en los extremos de un huevo crudo para comérselo; uno de los agujeros permite la entrada de aire; el del extremo opuesto sirve para aplicar los labios y sorber' (Barjacoba [ZA], TLZa)[14]. Es

[12] Hay numerosos ejemplos adicionales. *La Lampriana* (Villaverde de los Cestos [LE], MTN25, BLE 17.9.1959), en área de viñas. *Lampriana* (S. Pedro de las Dueñas [LE], CME, MTN25, CTS). *La Lampreana* (Moral de la Reina [VA], MTN25) = *La Preana* (CTS). *Lampreana* (Boadilla de Rioseco [P]; PÑL, 1915). *Lampreanas* (Micereces de Tera ry. Aguilar de Tera [ZA]; PÑL, 1911), en paraje de viñas. *Las Lampreanas* (Villalogán [Mayorga de Campos, VA], MTN25) = *Las Lamprianas* (BVA 21.4.1932): había viñedos cerca.

[13] En la toponimia sayaguesa y ledesmina, lo mismo recibe el nombre de *pilanco*.

[14] No parece haber relación con el nombre del ave *cuco*, incapaz de sorber, que retira un huevo del nido parasitado y, si hay ocasión, traga su contenido. Pero el cuco se presta a toda suerte de rumores y supersticiones. De hecho, un paisano

voz bien conocida en el occidente hispánico: trasmontano (Macedo de Cavaleiros, Mirandela) *cucar* 'sorber el contenido de un huevo crudo' (LCH, p. 412); en toda Extremadura y entrando en Huelva, *cucar*, *cucarse* tiene el mismo valor. Si el sentido primario es el de *cocão* 'primer huevo de perdiz puesto fuera del nido' (TLPGP), entonces la aplicación al hoyo donde pone huevos la perdiz será secundaria. Se llama así porque los niños van allí a cucar los huevos.

Todo esto es de contexto infantil y probablemente imitativo u onomatopéyico. Parece haberse aplicado jocosamente también a la costumbre de mozos durante sus correrías de sorber furtivamente los huevos que encontraban; una costumbre extensiva a pedigüeños e itinerantes ansiosos de refrigerio, en la línea del refrán gallego «tarde piache», en que el vagabundo sorbe un huevo ya fecundado, donde reside un pollito a punto de romper la cáscara y, al oír que este pía, le replica zumbón: «tu advertencia me llegó demasiado tarde». Es voz que llega al catalán, *cocons* 'huevos de gallina, que beben los niños', término que conocía Coromines por oírselo a su madre; lo separa de los descendientes del lat. CAUCUS, considerándolo de registro infantil (DECAT *s. v. cocó*). Añadamos, con dudas, el asturiano *cuquín* 'huevo frito' (DGLA). El DELLA parte de *cocu*, *cucu*, acudiendo, parece, a su forma redonda; pero la semántica no conviene.

Correas recoge paremias que evidencian el uso clásico de este verbo *cucar*. «Fraile kukarro, dexa la misa i vase al xarro»; «fraile kuko, azeite de saúko» (1967, p. 342). Covarrubias (1977, p. 375) orientó mal su interpretación de *cucarro*, ligándolo a *cuculla* (capucha). Siguiendo esta descaminada opinión, el DLE define todavía *cucarro* como 'fraile aseglarado'. No es así, pues *cucar*, *encucar* era 'sorber', aplicado jocosamente al beber alcohólico. Ya percibió este valor semántico Rufino José Cuervo (1909, pp. 29–30). Oudin (1616) también lo había anotado correctamente: *cucarro* o *cuco* 'dado al vino, yvrogne', como también Terreros (1786) y el médico cordobés Francisco del Rosal. En Chile aún se preserva este valor.

La conexión con el vino se evidencia en otra pieza compilada por Correas (1967, p. 269): «San Lukas, ¿por ké no enkukas? —Porke no tengo las bragas enxutas». Prodigiosa concatenación de tropos, referida al día de san Lucas, en que comenzaban las clases en el Estudio de Salamanca. Mediante una atrevida serie metonímica, san Lucas se ofrece bajo dos personificaciones: como vendimiador y, a la vez, como estudiantón, que todavía no encuentra vino en las tabernas, porque está demasiado reciente el pisado de las uvas: los calzones del pisador aún no se han secado[15]. El propio Correas añadía una interpretación alternativa, basada en un supuesto valor de *cucar* 'correr, darse prisa'; pero ello es infundado, pues no casa bien con la forma completa del refrán, ni se comprueba tal acepción; tampoco sería explicable el formante *en-* de *encucar*, que invita a pensar en acciones como *ingerir*, *engullir*. Hernán Núñez, fallecido en 1553, indica también que *encucar* significa 'beber' (Núñez, 2001, p. 232). Lo establece firmemente Francisco del Rosal (1975, p. 70), en *La razón de algunos refranes*: «el castellano llamaba *cocar* o *cucar* al beber, y era verbo muy común»; «y así dicen las amas a los niños quando les dan a beber un huebo que es *cuca* o *cuco*; y de allí que los niños los llaman *cucas*, diciéndoles que es bebida y engañándoles por que lo apetezcan».

inglés aseguraba en 1911 haber visto a un cuco sorbiendo los huevos de un tordo; seguidamente expulsó del nido los cascarones (Vincent & Lodge, 1980, p. 59).

[15] Recogen esta paremia, entre otros, Cazal (2012, § 111; 2019, pp. 17–18), Soto-Arias (2013, p. 359) e Iglesias-Ovejero (2022, p. 356). Sugiere Soto que *cucar* vale 'trabajar', mientras que Cazal e Iglesias dan a entender, siguiendo a Correas, que el verbo es un comodín, con significados variables. No lo creemos así: es sin duda sinónimo de beber (vino), como señala con claridad Rosal (1975, p. 70). En Salamanca hay otra acepción de *cucar*, *cuquear* 'cacarear ‖ burlar, hacer burla, molestar, injuriar' (LB, pp. 360, 365), que parece debida al uso injurioso de imitaciones del canto del cuco.

Es sabido que beber vino es actividad descrita a veces con términos deliberadamente rudos u obscenos, como *mamar*, *chupar*, *soplar*. En este contexto se entiende la aplicación disfémica de *cucar*, por analogía entre el que aplica los labios a la bota o la botella y el que lo hace con un huevo.

4. Aciguar y la cigua

Es interesante un lema de Lamano y Beneite (1915), *aciguar* 'descansar, parar' (LB, p. 186)[16], que enlaza con definiciones del mismo término en Zamora, *aciguar* 'quedar ahíto ‖ comer con avidez ‖ en frases negativas, no parar ni prestar atención ‖ impacientarse' (TLZa); en León (Cepeda Baja), *no aciguarse uno a hablar* 'hablar atropelladamente' (LLA). Claramente hay un sema común, 'afanarse, agitarse', que ha pasado a ocupar posiciones antifrásicas, 'descansar', debido al uso frecuente en negativo.

En Asturias (DGLA), la *cigua* es ante todo el azabache usado en amuletos, o el propio amuleto; también adquiere valores como 'mala suerte ‖ persona nerviosa, demasiado activa ‖ mala hierba en los maizales (*Echinochloa crus-galli*)'. Según San Miguel-López (2004, pp. 126, 134, 325), en Piloña es una gramínea de gran porte, infestante, sea *Phalaris arundinacea* (tóxica en veterinaria) o *Setaria pumila.* También *Echinochloa crus-galli* puede provocar intoxicación en el ganado por acumulación de nitratos. Existe en asturiano el verbo *ciguar* 'aojar, echar el mal de ojo ‖ saciar'.

Según el DELLA *s. v. ciguar*, el asturiano *cigua* es deverbal de *ciguar*. Propone *ciguar* < **cigudar* o **ciguadar* 'envenenar', desde **cegúa*, **ceguda* < CICŪTA, a partir del nombre de la conocida planta tóxica. Descartamos DCECH, que propone origen en una voz iberoamericana. *Cigua* no puede originarse en CICŪTA (esperaríamos **cigúa*, **cegúa*), por lo que la opción de un deverbal parece sólida. La semántica propuesta por García Arias comprende los siguientes pasos: 'tóxico' > 'de mal agüero' > 'que sirve para conjurar el mal agüero' > 'amuleto'. Aunque las especies vegetales actualmente denominadas con este nombre, *cigua*, son variadas y alejadas filogénicamente entre sí, parecen tener un denominador común: son malas para el ganado.

Las acepciones de Zamora y Salamanca vendrían de las convulsiones o espasmos producidos por el envenenamiento, un estado de agitación observado, no en las personas, sino en el ganado. Pensamos, sin embargo, que la acepción *cigua* 'amuleto, azabache, etc.' no es de este origen. Se tratará de una alteración de *figa* 'amuleto (solía ser de azabache)', con variante **ciga* por equivalencia *f-* <> *c-* (favorecida por la frecuente coexistencia *figa* + *azabache*). *Figa*, *higa* (lat. FICUS) es común en amplias zonas, también en Asturias, por una metáfora obscena (DCECH). El paso, irregular, **ciga* > *cigua* se explicaría por etimología popular con *ciguar* 'envenenarse con cicuta'. La noción de base es considerar que el hechizado está como intoxicado. La misma equivalencia fonética se aprecia en una voz de Mogadouro, *cigas* 'insignificancias, menudencias' (LCH, p. 364; TLPGP), que parece producto de expresiones como «não se importar uma figa».

Señalemos la presencia toponímica de **ceguda*, **cigúa*. Destaca *Cigudosa*, aldea en Burgos, de la cual hay una interesante ficha en TOPONHISP, a cargo de Emilio Nieto[17]. Pueden

[16] No es una reducción de *apaciguar*, como se sugiere en DHS (p. 28).

[17] Nieto añade el topónimo *Mata Ceguda* (Torrearévalo [SO], MTN25). Pero consta como *Mata Ceba* o *Cebá* en CTS (quizás es **Mata Cebada* o **Mata Acebal*). Recoge el autor varios topónimos basados en la forma culta (*cicuta*), o de fonética aragonesa, como *El Cecutar* (Sabiñánigo [Z]).

añadirse otros ejemplos: *La piedra del Cegudal*, citada en 1443 en el concejo de Valdeón (LE) (Martino, 1980 § 48, p. 54) = *Çegudal* en Rodríguez Díaz (2000, p. 318), que tendrá su continuador en *El Ceudal* (MTN25), unos 5 km al noroeste de Soto de Valdeón, por lenición de la velar. Por otro lado, *Sotocigual* (Villarramiel [P]; PÑL, 1913; BVA 13.7.1929; BP 20.7.1932, 23.6.1952). El gallego ha preservado formas hereditarias en su léxico: *cegude*, *ceguda* (*Conium maculatum*).

5. Afalambrar y alambrar

Estas dos palabras, que parecen cognadas, tienen presencia de norte a sur. Sorprende la ausencia de la forma presumiblemente más primitiva, *afalambrar*, en el léxico asturiano, y la mayor riqueza semántica desplegada al sur del dominio, todo lo cual hace pensar en un desarrollo principal en las provincias leonesas. Lamano y Beneite (1915) observó la voz riberana *afalambrar* 'clarear después de haber llovido ‖ amanecer, alborear' (LB, p. 193). En Zamora, *afalambrarse* 'acalorarse por exceso de ropa' en Bermillo de Alba; *afalambra[r] se* 'inclinarse hacia un lado los cereales antes de la siega' en Aliste (TLZa). En la Valdería leonesa, *afalambrar* 'secarse la mies con el excesivo sol del verano'[18]. Le Men (LLA) no proporciona etimología.

Ya Lamano y Beneite (1915) indicó que *afalambrar* era doblete de *alambrar* (LB, pp. 54, 206), en su acepción salmantina 'clarear el cielo al dejar de llover ‖ descampar', voz que usó Torres Villarroel. Pero el autor es incongruente, al proponer un étimo ADLUMINARE, que no explica *afalambrar*. Dámaso Alonso (1943, pp. 32–33) incluyó el salmantinismo *alambrar*, poniéndolo entre los derivados de FORAMEN 'agujero'; no menciona *afalambrar*. García de Diego (DEEH *s. v.* FORAMEN) recoge varios descendientes hispánicos de esta voz, entre ellos el salm. *hulambra* 'taladro en el yugo para hacer pasar las coyundas', que ya fue derivada de FORĀMINA por Sánchez-Sevilla (1928, pp. 267–268).

Gonzalo Francisco no se pronuncia sobre el origen, aunque ve probable, siguiendo a Lamano y Beneite (1915), la conexión de *afalambrar* con *alambrar* (DHS, p. 33). En *alambrar* (p. 40) distingue la acepción 'escampar, clarear, aclarar' de la de 'poner un anillo en el hocico de los cerdos para que no hocen'. La primera la vincula a *horambre* 'agujero' (DCECH *s. v. horadar*); la segunda a AERAMEN > *alambre*, literalmente, como muchos otros autores (*cf.* DELLA *s. v. alambrar*).

Creen Corominas-Pascual (DCECH), sin embargo, que también la segunda acepción de *alambrar* es de la base FURARE, por la perforación que se le hace al cerdo. Ello sería difícil de explicar fonéticamente en el caso asturiano.

Así pues, *ADFORAMINARE > *afalambrar*. Las acepciones 'secarse la mies' se deben entender como alusivas al hecho de que la espiga queda agujereada, afarolada; las acepciones que remiten al alborear o al abrirse un cielo nublado, como ya vio Dámaso Alonso, se entienden con la idea de la apertura de claros.

[18] Hay una acepción adicional en Valdería, *afalambrar* 'no colocar de forma ordenada ciertos objetos o bien desordenarlos o estropearlos' (LLA), que creemos producto de confusión con un parónimo *afalampar*, de otro origen. Este evoca la caída caótica de los copos grandes de nieve o *falampos*.

6. Dos voces aplicables al terrazgo: *comesero*, *baruto*

Llaman *comesero* en Riego del Camino (ZA) a una serie de tierras de labor de forma alargada que tienen la misma orientación. En Cañizal, al sur de la provincia, el comesero es una entrada desde una finca colindante cuando no se tiene acceso desde el camino (TLZa). Está presente en la toponimia del noroeste salmantino y suroeste zamorano. Parece aludir a loteamientos recientes, donde se ponen en cultivo hazas numeradas. En Torrecilla de la Orden (VA), *La décima del Comesero* (BVA 19.1.1871). En Alaejos (VA), *El Comesero* (BVA 16.12.1869)[19]. *El Comeso* es un despoblado en el término de Portillo (VA), ya citado en el siglo XVI (*Pinar del Comeso*, etc.).

Es palabra sin duda técnica, de carácter semiculto. Parece originarse en COMMISSUM '(objeto) confiscado, secuestrado' (desde COMMITTERE), *i. e.*, 'tierras en forma de lotes o hazas, que se ponen en cultivo confiscándoselas al común'. Pero cabe contemplar también otra acepción del sentido participial: *comeso* < COMMISSUM 'encargado, permitido, delegado'. El valor semántico sería: hazas de tierra que se adjudican por encargo municipal. Parece más verosímil la segunda vía.

Comeso figura como sobrenombre en la colección de Sahagún. Cabe dudar de si es un uso relíctico en la antroponimia medieval del nombre latino COMESUS, que tal vez es del mismo significado ('encargado') (Kajanto, 1982, pp. 94, 350); o si evidencia una pervivencia léxica del término, que se hubiera aplicado *ex novo*. Menciona García-Arias (GHLA, 2003, p. 13) el antropónimo *Comasio* en León, citado en 775, que cree formado a partir de COMUS. Horch (1992, pp. 31, 138, 219) remite a un paraje *Comeso* en Entrambasaguas (Valle de Mena [BU]), que enlaza con la referencia medieval a un propietario: «ad termino de Comasio, cognomento Gomazi». *Gomazi* aquí es patronímico de *Gomasio*.

En catalán hay numerosos derivados del participio lat. missus, -a, -um. Junto a *escometre* 'emprender, atacar', encontramos *escomesa* 'arranque, iniciativa'. Junto a *malmetre* consta *malmesa* 'fechoría' (DECAT *s. v. metre*). Análogamente, en gallego *escomesa* 'comienzo ‖ acometida' (DDD).

Parece que ha de ser de igual origen el asturianoleonés (Oseya de Sayambre [LE], LLA) *escomeso* 'gesto brusco, aspaviento', aplicado sobre todo a las caballerías espantadizas. Antonio de Valbuena (1896, p. 178), natural de Pedrosa del Rey, junto a Riaño (LE), indica en una apostilla al *Diccionario Académico*: «dicen que *escomesa* está anticuado, y será verdad; pero no está anticuado *escomeso*, movimiento nervioso, aspaviento, parajismo, y no lo han puesto». Es probable que la voz haya tenido vigencia marginal, quizás por vía semiculta, transmitida por médicos y veterinarios.

Es cierto que el DELLA parte de *escomer* > frecuentativo *escomexar* 'rascarse' > **escomexu*. Pero la semántica no conviene. Preferible, pues, será contemplar una evolución unitaria de **escometer* 'acometer', como en catalán y gallego.

Una palabra muy zamorana es *baruto*, *-a* 'perezoso, holgazán, vago ‖ atolondrado, inepto ‖ andorrero, persona que anda sin rumbo'. Ya la describió Joaquín del Barco en 1882, usándolo Ursicino Álvarez en un poema satírico («fama de majadero y de baruto») y el propio Del Barco en unos versos costumbristas («ya sabes que es un baruto / y un lamberón y un mastuerzo») (*Zamora Ilustrada*, 11.1.1882; 5.7.1882; *Heraldo de Zamora*, 7.8.1906). La locución *de*

[19] Otros ejemplos: *Los Comeseros* (Aldeanueva de Figueroa [SA]; PÑL, 1904). *El comesero alto de Valdeborrego* (Topas [SA], testamento de 1912). *El primer comesero de los Espinos* (Tarazona de Guareña [SA], GM, 9.12.1871) = *Comesero* (CTS). *Comesero* (Vallesa de la Guareña [ZA], CTS) = *el segundo Comesero* (BOE 28.5.1971); *el último comesero del monte* (*La Opinión de Zamora* 9.5.2009). *Comesero de Valdeobispos* (Villamor de los Escuderos, BZ 13.4.1891).

baruto se aplica a un terreno sin aprovechamiento, ya sea por improductivo, por no haberse puesto en cultivo o por no aprovecharse de otra forma (como pastizal, dehesa, bosque). La encontramos en 1800 en Fresno de Sayago (ZA) (ARCV, r. ejec., caja 3723, 3): «de-/jando *baruto* sus ganados vacunos, se an introducido en los sembrados de la / misma dehesa, causando en ellos unos daños de tanta consideración…». Y el CME de Requejo (ZA) menciona un *monte valuto del concejo*.

La acepción 'baldío', que se repite idéntica en A Gudiña y Hermisende, *en baluto* 'terreno en descanso', la recoge Cortés en Lubián, dándole el valor de 'en barbecho' (1954, p. 91). En Láncara, «deixou as terras ó desvaluto» (abandonadas) entronca con el uso general gallego: *en valuto* / *en baluto* 'en vano, en balde; en barbecho' (DDD). En el Barroso (conc. Montalegre) portugués, *debaluto* 'desocupado, vacío, no cultivado' (TLPGP). En Salamanca, en la Ribera del Duero: *valuto* 'baldío, abandonado' (LB, p. 273). Llega a Extremadura: Valverde de Leganés (BA) *valuto* 'tierra que se deja sin sembrar; terreno baldío' (DEXTR, p. 18).

Cortés-Vázquez (1954, p. 91) vincula *baluto* al portugués *devoludo* 'vacío, deshabitado'. En la forma *devoluto* parece cultismo debido a algún tecnicismo notarial (lat. DEVOLUTUS). Se usa mucho en portugués y gallego (*terreno devoluto* 'que no se cultiva'); y es concebible que fuera sometido a un falso análisis (*de voluto* > *de valuto*). A partir de la idea de 'baldío, no provechoso', sigue naturalmente la de alguien holgazán, que no sirve para ganar dinero. La equivalencia de líquidas *valuto* / *baruto* es trivial.

7. Pervivencia de la voz *cuento*

Se registra en Fuentesaúco la voz *cuento* 'rincón cobijado' (TLZa). Parece aplicación de *cuento* 'contera o regatón de la pica, la lanza o el bastón, etc. ‖ pie derecho o puntal que se pone para defender algo' (lat. CONTUS, del gr. κοντός). En Salamanca, *cuento* 'parte dura del pan redondo; extremo del pan' (DHS, p. 146). En asturiano, consta la forma diptongada (sobre todo al este) y la no diptongada: *contu*, *cuentu* 'rodrigón' (GHLA § 3.1.7.4; DELLA *s. v. contéu*, *contu*). La variante *contéu* 'puntal' se recoge en el noreste de León (Riaño) y Asturias: 'maderu, palu [que se finca y fai que daqué nun caiga, que daqué nun s'esbarrumbe]'.

En la toponimia es frecuente el uso de *Cuento* para referirse a la extremidad de un elemento alargado del relieve, sea un valle, una linde o una loma. Estrictamente, de atenernos a la etimología, se contrapondría el extremo romo (*cuento*) a la parte afilada (*pico*, *punta*). En un valle, sin embargo, mientras que *punta* alude siempre al nacimiento, es decir, la parte más estrecha, la parte ancha donde el valle desemboca en otro más importante suele llamarse *boca*.

Parece, por lo tanto, que el sentido general no es tan preciso como lo exigiría el étimo: *cuento* es sobre todo 'extremidad, esquina, rincón'. Son innumerables los ejemplos: en Larrodrigo (SA) (1405), una tierra se situaba «al cuento de Valfondo de Caravias en somo de la cuesta» (LAPEO, p. 264): parece referirse al nacimiento del valle. En 1486, en Gallegos de Solmirón (SA), *El Cuento del Çerro* (Jiménez-Jiménez, 1998)[20]. En 1731, en Casasola de Arión (VA), *El Qüento de la Cuesta de las Maias* (AHNOB, Arión, c. 74, d. 127). En Bañobárez (SA), un

[20] Más ejemplos: *El Cuento* (La Horcajada [AV], CME). *El Cuento de Valdegomete* (Forfoleda [SA], CME). *El qüento de abajo del Arroyo de las Cerradas* (Cereceda [SA], CME). *El Cuento del Camino Vajo de Villavieja* (Olmedo de Camaces [SA], *Libros parroquiales*, 1674). *El qüento del Palomar* (Valdunciel [SA], CME). *El qüento de Balgrande*; *el qüento del Prado (del Caiz)* (Valverdón [SA], CME). *El qüento de arriba del prado* (Olmedo de Camaces [SA], *Libros parroquiales*, 1799). *Los Quentos* (Castellanos ry. Villiquera [SA], CME). *El qüento del valle* (Velamazán [SO], 1550, AHPSO 000019138/026). *El qüento del regajón* (Vallejera [SA], AHNOB, 1621, Osuna, c. 266, D. 152).

apeo de 1585 menciona el *Qüento de la Cunbre* (AHNOB, Yeltes, c. 13, d. 79–80). En estos tres casos, parece aludirse a un extremo o remate[21]. Una tierra llamada en 1455 *Los Honse Cuentos*, en La Orbada (SA), habrá de entenderse como dotada de once esquinas (AHN, codices, l. 963). En 1535, en Frades de la Sierra (SA), «un pedazo de tres cuentos», es decir, una parcela de tres vértices (AHNOB, Villagonzalo, c. 196, d. 1). En Sanchotello (SA), «el cuento de la pared del prado» (AHNOB, Osuna, 1772, c. 268, d. 30–40) se entiende como 'el final' o como 'la esquina'.

¿Cómo explicar la acepción de Fuentesaúco? Planteamos dos opciones: (a) quizás se ha producido una especialización semántica: 'extremo' > 'esquina' > 'rincón' > 'lugar cobijado'. En primera impresión parece transición un tanto abstracta, aunque viable.

Por otra parte, *cuento* en su sentido recto adquiere otras acepciones, como 'puntal'. En León, *cuento* 'palo de apoyo aplicado a un árbol para que no se incline, a una rama para que no se rompa por el peso de la fruta' (LLA).

Esto abre otra vía: (b) un abrigaño formado con un puntal o un rodrigón, que sujeta unos tablones o un encestado. Puede ser voz del léxico pastoril, donde el abrigo más elemental lo proporciona un tablero, un encestado o una estera (el paraviento), que se dispone inclinado, apoyando en un puntal (en portugués se llama a este tipo constructivo *abrigo móvel de esteira com anteparo*): véanse ejemplos en Oliveira *et al.* (1994, fig. 59, 70). Se trataría, por lo tanto, de una metonimia.

Como en otras reliquias léxicas, se vuelve difícil decidir entre las dos opciones, pues no constan detalles de la acepción o del contexto de uso que esta voz de Fuentesaúco haya podido tener.

8. Un hápax, *cíprede* 'calado, empapado'

Es término usado en un pueblo de Sayago (Villamor de la Ladre, TLZa). Voz aisladísima, su contexto de uso no se indica. La ausencia de un registro más completo de acepciones y variantes hace muy laboriosa la interpretación. Tal vez está en relación con *cimpre*, que en San Ciprián de Hermisende (ZA) es '(persona) sosa; (fruto) insípido'. *Cimpre* enlaza con el gallego *cimprón* 'hombre alto, mal compuesto y poco ágil ‖ terco, testarudo; bruto, de andares toscos'.

La semántica de *simple* y sus cognados es muy descosida: ¿relación con *simple*, *simprez* en Chaves (pronunciación *símprez*)? Significa 'tontorrón; paleto' y enlaza con el portugués *simples* (antiguo *símprez*) < lat. SIMPLICEM. El despliegue semántico en Zamora incluye *simple* 'comida insípida'; *simpre* 'simple, ingenuo'; *simprón* 'simplote, simplón' (TLZa). En León, *cimpre*, *cimprón* vale tanto 'simple' como 'insípido'; *cimploño* es, entre otras cosas, 'mal cocido, flojo, débil' (LLA *s. v.*). La transición sería: 'fruto insulso' > 'fruto aguachinado' > 'alguien que está empapado'. La noción de insulsez se aprecia en la definición de Hermisende.

Un primitivo **símprece* > **címprece*, con parágoge, explicaría *cíprede*, a través de dilación consonántica y luego equivalencia de una interdental sonora confundida con *d* fricativa (fonema medieval /*dz*/ > /*d*/). En el occidente zamorano tuvieron cierta vigencia las llamadas sonoras arcaicas, creando un panorama de evolución confuso, que también mostró sonorizaciones espontáneas de sordas etimológicas (Torreblanca-Espinosa, 1983).

[21] Son de otro origen, en Asturias, los topónimos *Quentu* (variantes metafonéticas de *Cantu*, García-Arias, 2005, p. 72).

9. Un término hidronímico, *agüela*

Llaman *agüela* en Bermillo de Alba (ZA) a un tremedal, un terreno pantanoso, que está siempre húmedo y rezuma agua, incluso en verano. En el mismo pueblo vive *agüerón* 'barranco por donde discurre el agua, de mayor tamaño que un surco o corredero' (TLZa). En la toponimia son frecuentes *huera* y variantes, con valor hidronímico: *Un quiñón de llamera* en *La Huera* (Bermillo de Alba [ZA], 1789, AHPZA, pn008956/001). En Figueruela de Arriba, en uso apelativo, «una huera que pasa entre ambas propiedades» (AHPZA, 1760, pn008922/001)[22].

Entronca *agüela* con el frecuentísimo *[a]güera*, *[a]güeira*, *buera* 'reguera, zanja' en León y todo el noroeste zamorano. En Salamanca, *vagüera* (cruce *vadera* × *agüera*, *cf.* Riesco-Chueca, 2025, p. 517). Es por lo tanto una mera variante reinterpretada por etimología popular de dicha familia.

La toponimia de *abuela* es poco conclusiva, pues se combinarán diversos orígenes. A veces se alude a legados (tierra que perteneció a una abuela) o a anécdotas varias; en algún caso, se trata de variantes de *agüera*: *Las Agüelas de Monterrubio* (ACS, 1656, cajón 39, lg 1, n.º 2) = *Las Abuelas* (San Cristóbal de la Cuesta [SA], *Adelante* 22.8.1861) es hoy *Las Abuelas*, atravesadas por el arroyo del Romo, inmediato a topónimos como *El Caño* (PÑL, 1959). En La Orbada (SA), *Las Abuelas del Juncal* (CTS) = *Las Abuelas* (MTN25), *La Abuela* / *La Avuela* (siglo XV, AHN, códices, l. 963)[23].

Quizás algún primitivo **agüera* se convierte en **agüela* por influjo de un semisinónimo: Aliste *vieja*, *viella*, *vieya* 'tremedal, terreno pantanoso, que está siempre húmedo y rezuma agua, incluso en verano' (TLZa). Se extiende a tierra de Miranda y Braganza; en la forma *vella morta* 'tremedal' vive en Galicia y Bierzo (Riesco-Chueca, 2025, p. 303). Parece pervivencia de alguna superstición antigua.

Hay un interesante homónimo en Segovia, donde el topónimo *Riahuelas* nombra a una aldea regada por el río *Agüelas* = *Rio Aguelas* en 1247 (DOCSG § 141). Sin duda conecta con el *Río Aguas*, del que es tributario y que da nombre a la aldea de Riaguas de San Bartolomé. En el trifinio de esta con Riahuelas y Cascajares hay un paraje, *Los Guijos de Abuela* (PÑL, 1903), *La Abuela* (MTN25), *Arroyo de la Abuela* (PÑL, 1905). También *Parahuela* (CTS), que quizás sea un **prao ahuela*.

Propone Nieto Ballester (TOPONHISP *s. v.*), siguiendo a Siguero-Llorente (1997, p. 86), que *Riahuelas* sea un simple diminutivo (*agua* > **agüela*). González (1999, p. 377) mencionaba el topónimo cántabro *Tresabuela* como compuesto con el lat. TRANS 'más allá de', 'del otro lado de', sin pronunciarse acerca del referente. Sin establecer relación entre ambos, citaba también González el topónimo *Tresagua*, del otro lado del río Agüera[24]. Nieto (TOPONHISP) piensa para *Tresabuela* en una forma primitiva **tras agüela*, con el supuesto diminutivo.

---

[22] También *Las Hueras* (Carbajales de Alba [ZA], AHPZA, 1793, pn008957/001) = *La Huera*, *Urrieta Huera* (AHPZA, 1747, pn008896/001). *Arroyo de la Agüera* (Villarino tras la Sierra; PÑL, 1925). *Las Abueras* (Manzanal del Puerto ry. Ucedo [LE], MTN25) = *Las Agüeras* (CTS). Sin relación con *Bueres* Ca/Ast, *Buyeres* (NA) quizás *(tierras) boarias* (García-Arias, 2005, pp. 398, 459). Por otro lado, *La Huera*, regato en Pamanes [S] (MADOZ); *La Huera* (Carrejo [S], CME, Sánchez-Gómez, 2021, p. 172). *La Huera* (Vidanes [LE], BLE 21.6.1935); *Rudagüera*, aldea cántabra.

[23] *La Abuela* (Larrodrigo [SA], MTN25), junto al regato Valseca. *La Habuela* (Curiel de Duero [VA], CME; *cf.* Sanz-Alonso, 1997, p. 445). *Abuelas* (Villabaruz de Campos [VA], MTN25). *Urrieta la Abuela* (Muelas de los Caballeros [ZA], BZ 19.6.1931). Tierra que llaman *la de la Abuela* (Peleagonzalo [ZA], BZ 31.7.1929). *Abuelas* (Gutierre Muñoz [AV], CME ‖ Fuente el Sauz [AV], CME). *El zercado de Abuela* (Villatoro [AV], CME). *La Abuela* (Mancera de Arriba [AV], CTS ‖ Nueva Villa de las Torres ry. El Carpio [VA]; PÑL, 1904).

[24] Posteriormente prefiere optar por un nombre de propietaria, *tresabuela* 'tatarabuela'; en la documentación aportada ofrece variantes *Trasauuela* (945) y *Tresauola* (siglo XII) (GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, 2014).

La dificultad principal de la hipótesis diminutiva es la siguiente: *agua* > *agüela* no es regular (presupone un casi imposible *AQUOLA); no se reproduce en *yegua*, *fragua*, *lengua*, *recua*, *enagua*, *antigua*, *legua*…, es decir, nunca tras *w*. El sufijo -OLU es común, en cambio, tras *yod*: *Carpio* > *Carpihuelo*; *barrio* > *barrihuelo* o *Barruelo*; *Soria* > *Sorihuela*; *Palencia* > *Palencihuela* o *Palenzuela*; *correa* > *correhuela*; *baldío* > *baldihuelo*[25]. *Agüela* es, sin embargo, regular en Galicia, donde se repite como topónimo.

Por ello, cabría dejar como apostilla a este lema una pregunta: ¿el tránsito de *Aguas* a *Agüelas*, si no es un diminutivo directo, pasa por **Agüeras* o por **Agüeias*? En Segovia consta *Agüera* en la toponimia: *Laguna de Lagüera* (Chañe, BSG 30.9.1889) = *La Agüera* (BSG 27.5.1903). Existe además el apellido, muy raro, *Agüejas*.

10. *Cenisga*, una voz del borde occidental

En la Sanabria de habla gallegoportuguesa consta *cenisga*, con dos acepciones: 'vulva', 'niña muy lista y vivaracha' (TLZa). Ambas son solidarias. La segunda enlaza con el trasmontano *cenisga*, *cinisga* 'mujer delgada', 'chica delgada y chismosa', 'persona de poco peso (en el sentido moral)', 'vagina' (LCH, pp. 327, 365; TLPGP): en estas voces ha perdurado la *n* intervocálica quizás por vivir en comarcas fronterizas, algunas del ámbito del antiguo leonés. La noción común tal vez es la de algo encogido y diminuto, pero vivaracho. Se habría aplicado inicialmente al clítoris o a los labios menores, pasando luego a designar la vagina. En asturiano, *ciñiscu* 'poca cosa; trizas, cisco' (DGLA). García-Arias (DELLA) parte de lat. *CINISCUS, variante de CINISCULUS 'mota de ceniza'.

Ello aleja la conexión sugerida con grandes dudas en DCECH (*s. v. cenizo*, *ceñiglo*), que pasaría por explicar *cinisga* 'clítoris ‖ muchacha flacucha, entrometida y chismosa' partiendo de la planta llamada *cenizo*. Ciertamente, la etimología ofrecida allí para *ceñiglo*, de CINISCULUS, diminutivo de *CINĪSIA 'cenizas mezcladas con brasas', aludiendo al color de las hojas, sería idéntica salvo en el diminutivo a la postulada para *cinisga*. Pero no hay analogía alguna en lo semántico que permitiera entender esta transición. Es preferible entender la evolución desde 'mota de ceniza' > 'pavesa', pues las chispas que revolotean alrededor de la hoguera son diminutas y tienen una agitación sumamente vivaracha. De hecho, *chispa* tiene en Villaferrueña (ZA) la acepción 'vulva' (TLZa). Es conocida la expresión «ser vivo como una cendra», que usó Quevedo (préstamo del fr. *cendre*, *cf.* DCECH *s. v. ceniza*).

Se cita en el DCECH una voz que creen del mismo grupo léxico de *cenisga*. Es el portugués trasmontano *cinascos* 'astillas, migajas, añicos', también presente en gallego, donde se define como 'hilacha ‖ pizca ‖ pavesa' (DDD). Nótese, sin embargo, la significativa diferencia en el sufijo (*-isga* frente a *-asco*). Ello sugiere un origen separado. En Riesco-Chueca (2025, p. 172) hemos creído oportuno situar *cinascos* y voces afines entre las descendientes de *feno*, *heno*, con sufijo despectivo *-asco*. EL ALPI recogió expresiones *ni fiñasco* 'absolutamente nada', *no tengo fiñascos de gana* en el occidente salmantino. En Galicia, *non quedou nin cinasco* (TLPGP). En El Payo (SA), *ni ciñasco*, resultado de la vulgar equivalencia *f- c-*. Se entienden a la luz del salm. *henasco* 'hierba seca que queda en los prados o entre las matas, al final del verano', trasm. *fenasco* 'rastrojo con hierbas que se recoge para cebar al ganado

[25] Es excepcional el topónimo *Segoviela* [SO], contracción de **Segovihuela*. El resultado más frecuente en toponimia es *Segoyuela*.

en invierno'; en extremeño, *hiñahcoh* 'añicos' (DEXTR, pp. 10, 99). Quizás en el cierre de la vocal inicial haya operado un término semánticamente cercano, el gallego *fiancho* 'hilacha ‖ hierba llamada ceñiglo' (DDD), que, por su parte, parece derivado de *fio* 'hilo'.

11. *Corrupia* y voces afines

En la comarca zamorana de Los Valles se registra *corrupia* 'callejón cerrado de servicio entre dos casas'; una voz derivada llega a Riego del Camino, más al sur, *acurrupiar* 'acosar' (TLZa). Rayando con León, en Matilla de Arzón, se llama *curripito* a este espacio angosto entre casas contiguas que no se tocan (dato suministrado por Félix Freire); cuando las casas se techaban con cuelmos de centeno, era importante que los edificios colindantes no se tocaran para evitar la propagación de fuegos. Aunque la cita es muy aislada, se entiende como diminutivo de *currupia*. *Corrupia* 'callejón estrechísimo entre casas para evitar medianeras' muestra un vivo uso apelativo en Peque, Molezuelas, Sta. Cristina de la Polvorosa (ZA) (BZA 17.10.1927; 8.6.1928); igual en Castrocontrigo (LE) («corrupia [de] servidumbre pública», BLE 2.1.1945). *Corrupina*, *currupina* tienen el mismo valor en Alcubilla y Arrabalde (ZA) (Pérez-Pérez, 2022, pp. 230, 247). Un apellido de Valladolid parece oicónimo, aludiendo a la ubicación de la casa del epónimo: *Blázquez de la Corrupia* (BVA 15.10.1951).

En la toponimia urbana de numerosas localidades del norte de Zamora y sur de León hay calles llamadas *de la Corrupia* / *Currupia* / *Currupina*[26].

Con idéntica acepción se recoge *corrupia* y *currupia* en el área bañezana (Valdería, Órbigo, Jamuz); en Valdería, *currupia* se aplica también a los caminos muy angostos (LLA). Como propone Le Men-Loyer (LLA), estas voces enlazan con el gallego *corripa* 'sendero estrecho y poco transitado, solo usado para dar paso a algunas fincas'; *curripa* 'camino muy deshecho, casi desaparecido'; *currupa* 'carreiro, camino bordeado de sebes'; *currupia* 'camiño estreito, polo que pasa unha persoa ou un animal, pero non un carro' (Palas de Rei, TLPGP).

Hay una segunda acepción principal para este grupo léxico, la mostrada por una voz de Villaferrueña (ZA), *currupino* 'cuchitril' (TLZa). Enlaza con el asturiano *corripa* 'cochiquera ‖ cercado para la maduración de los erizos de castaña ‖ habitación mísera', con variantes *corrapu*, *corripia*, *corripiu*; *corripu* tiene acepciones adicionales del mismo orden, como 'compartimento en una cuadra ‖ redil o corral de piedra ‖ cabaña tosca'; *acorripiar* 'acorralar, arrinconar' (DGLA). *Corripios* es frecuente en la toponimia asturiana; *Los Corripios* era una braña en Orallo (LE) (MTN50).

Así pues, los significados principales son (a) 'callejuela angosta', (b) 'recinto cercado'. Son acepciones nítidas y en cierto modo antitéticas. La primera sugiere movimiento y unidireccionalidad; la segunda, circularidad y cerrazón. Por otra parte, observamos una diferenciación diatópica. En Asturias no consta el sentido (a); en Galicia y Zamora es casi unánime el sentido (b).

García-Arias (DELLA *s. v. corru*) se inclina a pensar que las voces asturianas *corrapu*, *corripu*, *corripa* son despectivos de *corru* 'cercado redondo', voz ancestral y tipo constructivo de los más primitivos: la forma redondeada permite ahorrarse piedras más difíciles de conseguir, como los esquinazos. Desde el punto de vista semántico, ello es impecable. El

[26] Así en La Bañeza, Castrocalbón, Ribas de la Valduerna, Cerecinos y Villanueva del Campo, Bustillo del Páramo, Zambroncinos, San Juan de Torres, entre otros muchos lugares. En Montamarta (ZA), *Calle Corrupias* ya en 1866 (BZ 31.12.1866, 6.1.1882).

sufijo despectivo presente en *corrupia* emerge en voces como *zorrupia*, *zurrupia* o asturiano *caldarupiu* (DELLA), *casupia* (ASLA5, p. 45). En Oseya llaman a los vecinos *caldupius* (DGLA). Lo interpretamos a partir de *caldo*: *caldupio* es el que se quita el hambre con caldos; compárese el apodo de los de Baçal (conc. Braganza), *lapacaldos* (MAHB), dicterio usado también en gallego, con el significado de 'hambrón'. A los de Munain (Álava) los llaman *caldosos*. Diminutivo de *casa* es el ast. *casupa*, *casupo* (DGLA), voz con correspondencias gallegas que entran en León, *casopa*, *-o*, *casoupa*, *-o* (DDD, LLA). De ahí quizá, por floreo verbal (cruce con *soplar*), el actual *casoplón* (< **casopón*), término que ya usa el asturiano José María del Busto-Solís (1889–1935): «el casoplón vetusto donde vivía» (*El Adelantado* [Segovia] 17.11.1908)[27]. Añádase, en portugués regional, *farroupo*, y, con alternancia vocálica, voces asturianas como *cachapu*, *cachopu*. Esta serie de sufijos tiene una existencia marginal, pero constatable, que se derrama desde el área gallegoportuguesa hacia el asturianoleonés. Corominas y Pascual señalan, por ejemplo, que *-apo* es sufijo «vivo en los conservadores dialectos del Noroeste, y ha de ser de origen prerromano»; cita el caso de *gazapo* y *gusarapo* (DCECH *s. v.*); en gallego, *cullarapo* 'renacuajo'; en la toponimia asturiana, *Cotapos* (Cs) (García-Arias, 2005, p. 91).

Ahora bien, ¿cómo se pasa de este sentido estático de (b) 'cercado, recinto de pequeñas dimensiones' al circulante de (a) 'callejuela, camino estrecho'? El salto semántico es radical. En la toponimia urbana salmantina, *Corrillo* es una plaza concurrida, en la que a menudo se organizan mercadillos: todo lo opuesto que cabe concebir a una callejuela angosta. En cambio, los sinónimos de (a) acuden a términos que explican flujo o circulación: en asturiano, *cañal* se aplica al callejón entre dos casas contiguas, y también al caño de agua (dgla); el mismo doble sentido tiene en muchos puntos de Zamora *colaga*.

Cabe pensar que las voces del grupo (b) han sufrido una drástica reinterpretación al analizarse como deverbales de *correr*, por analogía con las *corredouras* gallegas, que significan cabalmente lo mismo. Otro derivado irregular de *correr* parece ser el salm. *corruto* 'extendido, divulgado' (LB, p. 355). Lamano y Beneite aduce una cita de Luis Maldonado, «cuando ese ladrón lo ice será que está ya corruto por tóo el pueblo y que andarás en lenguas de tías en solanas y seranos». García-Arias señala para esta voz, que llega a Asturias con el mismo sentido, un étimo basado en el participio fuerte de *correr*, con influjo de *corromper* (DELLA *s. v.*). Dado que esta forma participial no consta (en lat. el supino es CURSUM), pensamos que el mecanismo es el mismo señalado para *currupia* / *corrupia*. Una voz de una esfera semántica (de *corru* 'cercado pequeño') pasa a ser reasignada a otra esfera por la paronimia con *correr*. Análogamente, *corrutu*, voz semiculta que los campesinos conocerían por oírla a los médicos, es reinterpretado como 'epidémico', 'que va de casa en casa', al acercarlo al ámbito semántico de *correr*. Es comparable el origen de *andancio* 'epidemia' (LB, p. 222; LLA), voz occidental que se percibe como formada por *andar*: va andando por el pueblo y se instala poco a poco en cada casa.

La conocida *fiera corrupia*, o *peste corrupia* (DGLA), tendrá una interpretación similar. Es un mal que se propaga o que anda por las calles. García-Arias (DELLA *s. v.*) piensa en una alteración, bastante singular, del participio CORRUPTA, pero en rigor no es preciso acudir a ello, pues basta una reasignación caprichosa del significado de *corrupia* 'callejuela' para sugerir algo amenazante, que acecha en lugares oscuros o que se desliza entre casas.

[27] Consta *casupón*, en referencia a una casucha, ya en 1881 (*El Litoral* [Gandía] 20.11.1881). El sentido inicial es, por lo tanto, 'casa destartalada'. Ello aleja la hipótesis, a veces defendida, de que *casoplón* sea palabra recientemente acuñada (Álvarez de Miranda, 2021). García-Arias (DELLA) añade dos voces asturianas comparables: *casaplaón* 'casa grande, vieya, arruinada y mal distribuida' [Junquera Huergo] y *casopión* 'id.' [Cb].

Sarmiento recoge el nombre de un juego en que se hace girar una pieza redonda, llamado +*corrupio* (Pensado-Tomé, 1973, pp. 160–161, 328). Su recta grafía en castellano sería *corrupío*, pues así se pronuncia en portugués, donde designa el remolino y varios juegos infantiles con elementos que giran; en trasmontano, *corropia*, *corrupio* 'niño bullicioso' (LCH, p. 395) —a la española se grafiaría *corropía*, *corrupío*—; por lo tanto, no contiene el sufijo átono *-upio*. Aunque Pensado creía ver una comunidad de origen entre la *fiera corrúpia* y el *corrupío*, no debe de haberla, atendiendo a la posición del acento. En el primero está presente el elemento *correr*, sumado a un sufijo; en el segundo, cabe dudar sobre los formantes que lo integran, pues tanto *correr* como *corro* figuran en el nombre de juegos infantiles; y el otro formante, *-pío*, puede ser nominal o también verbal (*corro* + *pío*).

12. La caída de [*w*] intervocálica fuera de Asturias

Se trata del tipo ejemplificado por *Cuadonga*: en GHLA § 3.1.7.1 se propone para los descendientes del lat. COUAM un mecanismo que conduce en la toponimia asturiana al resultado *Cua-*, como en *Cuadonga* (Co), *Cuallagar* (Tz), *Cual.lombán* (Tb), entre otros muchos. Plantea el autor dos opciones: (a) diptongación en [*wa*] (**cuava*), con caída subsiguiente de [*w*] y síncopa (**cuaa* > *cúa*) (GHLA 3.1.7.1); (b) caída directa de la *-v-*, seguida de un reajuste del hiato **coa* > *cúa-* (García-Arias, 2005, p. 145).

Conviene situar geográficamente el fenómeno COUA > *cua*. Sin duda se extiende fuera de Asturias, llegando, pensamos, a la Meseta Sur. Ello favorece la hipótesis (b), pues la diptongación [*wa*] no es un hecho general en la Península. Puede deberse todo ello al primitivo carácter semivocálico de la [*w*], **coua*, pues se crearía un grupo vocálico que habría de cerrarse como **cúa*, especialmente en composición[28]. Hay ejemplos nítidamente exteriores a Asturias: *Cualasfondas* (Torregamones [ZA], CTS). *Cualacidos* (Chozas de Abajo [LE], BLE 21.9.1967). *Cuacerezo* (Villar de Cobeta [GU], MTN25), antes *Cueva del Cerezo* (Madoz). En esta serie, COUA tiene los valores 'cueva', 'excavación (artificial)', 'hondonada', generalmente en topónimos que sugieren lugares donde hay fosos, a veces naturales, a veces de carácter arqueológico o minero. Un caso similar es el de *Cotillas* (AB), población situada en área abundante en cuevas: seguramente es en origen **couatiellas*. La dehesa de *Cotillas* en Cuenca contiene un paraje de *Las Covachuelas*.

Hay ejemplos, incrementados por otras vías, que muestran la extensión del fenómeno. El pseudosufijo **-arco*, vagamente despectivo, aparece en los topónimos *Cuarcas*. En Palacios del Pan (ZA): *Las Quarcas* (AHNCC, 1474, codices, l. 1184) = *Las Cuarcas*; *la voca de las Cuarcas* (CME), *Las Cuarcas* (BZ 5.3.1930). Se repite en Cantabria: *Las Cuarcas* (Suances [S], BS 29.7.1992). *La Cuarca* (La Pernía) (M.B.M., 1908, 17). En Palencia, *Las Cuarcas* (Casavegas [P], MTN25, BP 2.6.1982)[29]. Pensamos que este infrecuente **-arco* resulta de un cruce entre *-orco* y *-anco*, usuales en referencia a las formas del terreno. En el área berciana y gallega hay un sinónimo, *cavorco*, formado a partir del lat. CAVUS; el segundo componente es contro-

[28] En Teberga: *Cualmundi*, *Cuadrada* (quizás *COUA HEDERATA), *Cuaera*, *Cuafurada*, *Cuaímbia*, *Cual.lombán*, *Cuanome*, *Cuaor*, *Cuamardela* (García-Arias, 2010, pp. 34, 330). Más ejemplos (*Cuañegra*, *[Cueva] Conegra*) en García-Arias (2005, p. 145). *La Fuente Cuamera* (Mena de Babia) (Álvarez, 1985, p. 163). La *Cualladrona* es una cueva en Sierra la Gobia. En Cármenes [LE], *Cuafría la Grande* (PÑL, 1932) = *Cuafría* (c. 1870 López-Morán, 1900, p. 112; BLE 10.11.1932) (Fuente-Cornejo, 2024, p. 41 apunta otra posibilidad, pero sin duda es **cueva fría*).

[29] La forma plena se observa en *Las Cobarcas* (Casasola de Arión [VA], 1721 AHNOB, Arion, C. 74, D. 127; PÑL, 1909, BVA 28.2.1942). Este topónimo se repite en Pinilla de Toro [ZA] y Abezames [ZA]. También *Los Cobarcos* (Urdiales del Páramo [LE] ‖ Crespos [Las Merindades, BU]).

vertido, tal vez nominal (véase DCECH *s. v. cahuerco*; García-Arias, 2005, p. 333). En Portugal consta otra forma sufijada, *Covanca*/*-o*, que alterna con la forma *Cavanca* (DOELP, pp. 381, 465), y *Cavanca*/*-o* en Galicia; se trata aquí de un sufijo más difundido, de carácter despectivo (Pharies, 2002, p. 72).

Podría pertenecer a este grupo el conjunto de topónimos *Cuaya*, *-o* en Asturias y León, entendible como COVA + -ACULAM: *Los Cuayos*, en una ladera montañosa (Felmín [LE], MTN25); en el mismo término, en la raya de Valporquero, *El Cuallón* (PÑL, 1932, MTN25), *Los Cuayones del Felechar* (BLE 18.6.1946). Es un macizo calcáreo abundante en cuevas. Se repite en Asturias: *Cuaya* (GR)[30] y *Molín de Coalla* a unos 800 m más al sur, cerca de Pumarín. También *Coalla*, a 2 km, en Llauréu (Gr), cerca de la Cueva de los Moros (MTN25). García Arias propone, con dudas, partir de CONCHULAM (2005, pp. 639, 640), como en *cuandia*, *cueña*, *cuaña* 'paso difícil' (GHLA § 3.1.7.4, 4.5.9.2). Se explicaría, en tal caso, por equivalencia de palatales. Pero es admisible, y mantendría la semántica, la hipótesis *COUACULA[31].

La forma completa es frecuente. En San Miguel del Camino (LE), *Los Cobayos* (MTN25). También *Cobayos* (Molinaferrera ry. Corporales [LE]; PÑL, 1917); con palatal lateral, *El Coballón* (Parada de Soto [LE], CME); en Sejas de Aliste (ZA), *El Cobayuelo* (AHPZa, 1760, pn008922/001). Hacia Castilla y Cantabria, le corresponde el tipo *Cobajo*, *Cobajina*. En Asturias, *Les Covayes* (Pi), *El Covayón* (Pi), con resultado metafonético *El Coveyu* (Ḷḷ) (García-Arias, 2005, p. 145)[32].

13. De nuevo sobre la etimología de *cuacos*

Son productivas las anteriores divagaciones para abordar un viejo problema toponímico, el de Cuacos de Yuste (CC), citado sin cambios desde al menos 1350. Puede verse lo indicado en TOPONHISP (*s. v. Cuacos*). En dicha ficha, González Salgado hace suya la etimología propuesta por Sánchez-Salor (2012), QUASSUS (lat. QUATERE 'sacudir, agitar'), quien toma pie en una lectura paleográfica *Cuatos* (1350 *Libro de la Montería*, Seniff, 1983, p. 109), que no creemos posible. Todas las versiones del manuscrito, salvo esta, leen *Cuacos*[33]. Es conocida la representación de *c* en dos trazos, habitual en escritura gótica, que a veces lleva a confusión con una *t*. Postulamos un origen en **covacos*, esto es, un diminutivo despectivo de *cueva*, sinónimo de 'covachas, hornachos'[34]. Se trataría de una forma no palatalizada del frecuente *Covacho*, *-a*.

El mismo sufijo estará presente en el nombre de un pueblo salmantino, conocido por sus antiguas fosas de explotación minera, *El Cavaco*. Cabe añadir *Las Cavacas* (Folgoso de la Carballeda ry. Sagallos [ZA]; PÑL, 1911; TOPMZA), *Cavaco* (Limianos [ZA], CTS), *Cavaca* (Aguiar da Beira ‖ Lisboa DOELP). Alternan por lo tanto los núcleos CAVUM / COVA, como en el doble

[30] Se abrevian los nombres de los concejos asturianos siguiendo el sistema del *Nomenclátor de toponimia oficial d'Asturies* (ALLA, 2000, p. 15): Ay (Ayer), Co (Cangues d'Onís), Cs (Castropol), Gr (Grau), Pi (Piloña), Sb (Sobrescobiu), Tb (Teberga), Ti (Tinéu), Tz (Tameza), Vv (Villaviciosa).

[31] Añadimos *Los Cuayos* (Villalfeide [LE], MTN25 ‖ Felechosa [Ay], MTN25). *El Cuayón,* cerca de una cueva (Valporquero de Torío [LE]). *Fancuaya* (Tz).

[32] En Ourense es frecuente en la forma *Covallón*. En Lugo, *Covallos*. En el entorno de las Médulas (Bierzo leonés) abundantes *O Covallón, El Covallón, Os Covallois,* que Bello-Garnelo describe como aplicados a vaguadas excavadas en el contexto de la minería romana (2001, p. 235). Es conocido en Portugal: *Covalhão* (Resende, DOELP, p. 465).

[33] Por otro lado, documentos coetáneos ofrecen la forma *Quacos*. Así en la *Historia del Monasterio de Yuste* (Alboraya, 2017, pp. 43, 80), en citas de 1409–1417. El escribano real Pedro Martínez de *Quacos* florece en la primera mitad del siglo XV.

[34] En la misma Garganta de Cuacos está la *Cascada de las Ollas*, alusiva a concavidades en el lecho de un arroyo debidas a erosión hídrica.

resultado *Cabarcos* (LE [en el Bierzo]) / *Covarcos* (LE), *Covarcas* [ZA]; o en la pareja *Cavanca* / *Covanca* antes mencionada.

En TOPONHISP *s. v. Cuacos* se ofrecen algunos cognados, que completamos con datos suplementarios. Parecen descriptivos de la orografía *Los Cuacos*, en una ladera que mira al Duero, frente a Cubillas (< *Coviellas*) (Castronuño ry. Pollos [VA]; PÑL, 1904). Se repite *Los Cuacos* (Bernuy Zapardiel [AV], CTS) = *Cuacos* (CME). En el caso de *Las Cuacas* (Valverde de la Vera [CC], BCC 16.7.2010) es posible una referencia a propietarios oriundos del pueblo de Cuacos.

Separadamente, existe un apelativo *cuaco* 'zoquete, ignorante, rudo', de uso sobre todo meridional (en el Bierzo, 'pedorrero' LLA). Un señor maragato era conocido por *Tío Cuaco* (Alonso-Garrote, 1909, p. 57). Este parece de otro origen, tal vez onomatopéyico, y puede haber intervenido en algunos casos como apodo de propietario, especialmente en áreas de poblamiento tardío: *Cuaco* (Alcázar de San Juan [CR]) y *Camino de la Cuaca* (Urda [TO]). Compárese el sobrenombre de *Manuel Rodríguez (a) el Cuaco*, de Montijo (BA, BCC 11.10.1858). Por otra parte, el aragonés *cuacar* 'gustar, agradar' ha sido interpretado por Ruiz-Deop (1989) como derivado de un frecuentativo latino *QUATICARE (desde QUATERE), en paralelo a *QUASSICARE (> *cascar*) frente a *quassare*. El tránsito a *cuacar* se explicaría por fonética aragonesa (en castellano daría **cuazgar*, en leonés **cualgar*)[35]. La transición semántica es atrevida, pero concebible: 'sacudir' > 'conmover' > 'gustar'.

Añadimos: *Las Cuacas* (Madrigalejo [CC], BCC 4.6.1840, 12.6.1841) = *El Cerro de Cuacas* (BCC 1.5.1841), cerca de la población. En el mismo término, *Recuéncanos* (CTS). *El Cuaco* (Cabrales [Cl], BOV 14.1.1936). Parecen apodos *Hacienda del Cuaco* (Los Palacios [SE] *El Noticiero Sevillano* 3.6.1896) y *Viña de la Cuaca* (Guijo de Coria [CC], BCC 7.6.1864). La forma plena está en *Cobaco* (Feás [San Miguel], Calvos de Randín [OR], BOR 26.3.1891). *Las Covacas* en la Sagra toledana (Jiménez de Gregorio, 2002, p. 18). *Ricobaco* (Alonso [H])[36].

14. Ricobayo, Ricovanca y Recova

Es de interés en este contexto el caso de *Ricobayo*, célebre puente y lugar histórico junto al río Esla. Se documenta *Ricouado* 1126, *Rico Uao* (1255–1285), *Ricouayo* (1275), *Rico Uayo* / *Rico Uao* (1276), *Rricouayo* (siglo XIII), como se ve en Riesco-Chueca (2018, pp. 808–810).

Hay un doblete a orillas de otro río principal, el Cea, en Gordoncillo (LE). Discurre el río al pie de unos abruptos arribes situados en su margen izquierda. El paraje estaba sobre el camino que de Gordoncillo iba a Villagrá (VA), lugar integrado luego en La Unión de Campos, so la falda de una cuesta; en 1536 cruzaba por allí un puente. Formas documentales: *La Ysla de Ricobayo* (AHNOB, 1536, Osuna, c. 482, d. 8–9) = *La Isla de Ricovaio* (AHNOB, 1795, Osuna, c. 458, d. 35).

El componente *Re-* parece intensivo (véase Pharies & Fischer-Dorantes, 2024, p. 277); es opción más económica que la de un compuesto en genitivo *RIVI COVACULU, opción que obligaría a contemplar la pervivencia completa de un sintagma latino. Compárese *recovexo* en Betanzos 'lugar oculto, difícil de atopar' (TLPGP) y el castellano *recoveco*. Ha de partirse de *recova*, *recueva* 'hondonada, rinconada', que tuvo cierto grado de lexicalización, como

[35] La conservación de *wau* se explicaría por analogía con la forma *cuaco*, donde, al caer en sílaba tónica, es regular la conservación. Evidentemente una hipotética evolución *QUATICOS > *Cuacos* es impensable en el topónimo cacereño.

[36] Parece diminutivo directo de COVA, con interfijo, *Cobacinos* (Los Tojos [Cabuérniga, S], CME, Sánchez-Gómez, 2021: 109; BS 17.8.1945). Comparable a *Las Covacinas* (Barcones [SO]).

vemos más adelante. Para *Ricobayo* cabe contemplar dos opciones: (a) *RECOVACULU, por incrementación de los topónimos antes mencionados, *Covallo*, *Covayo*, *Covajo*; (b) **recovado* < *RE-COVATU.

Hay un *Ricobao* a orillas del Sil, en Quiroga (LU) (*El Progreso* 5.1.1916); en el Madoz, *Arroyo de Ricovao*[37]. Otro *Ricobao* entre A Castiñeira y Baldariz, Punxín (OR) (BOR 5.7.1898). Tal vez responden a un nombre propio germánico, aunque el contexto fluvial del primero invita a ver en él un hidrónimo. En todo caso, los topónimos gallegos son solo explicables desde **recovádo*; imposible desde *RECOVACULU-. Podría añadirse *El Recobao* (San Benito de la Contienda [BA]; PÑL, 1902); *Recobao* (Liaño [Villaescusa, S], BS 7.12.1925 ‖ Lloreda [Sta. Mª de Cayón, S], BS 15.9.1926)[38].

El primitivo se encuentra con facilidad: *Recueva de la Peña*, aldea del norte de Palencia, en una hondonada angosta[39]. En Galicia, aldeas que muestran también formas sufijadas: *Ricovo* (A Cova [San Martiño], O Saviñao [LU]). *Ricovelo* (Covas [Sta. María], San Cristovo de Cea [OR]).

Hay dos topónimos situados en meandros fluviales muy encajados: *Ricovanca* (Xirazga [San Salvador], Beariz [OR]). *Arroyo de Ricovanca* (A Barcia do Seixo [Sta. Ana], A Lama [PO], citado en el Madoz). Constan formas similares en la documentación medieval: *Mestas de Ricouuanca* (1159 Armenteira); *Lacum de Recouedo* (1232 Meira); «hũua leyra aa recoueya» (1301–1400 Montederramo); «*ũu terreo que ias hu chaman O Rrecouo*» (1331 Montederramo).

Una voz medieval *recoua* ‘rinconada’ consta en el *Repartimiento de Sevilla*, de 1253: «la recoua que entra en el Guadalquivir». Parece tener un valor similar a *rinconada* ‘terreno o rincón encerrado en el recodo de un río’ (Ruhstaller, 1992, pp. 152, 239–240; el autor dice desconocer la etimología). No creemos que este término comparta étimo con *recova* ‘compraventa de huevos, gallinas y conejos’, voz de origen árabe, cognada de *recua*. El andaluz *recova* ‘cubierta de piedra o fábrica usada para defender algunas cosas del temporal’ podría deber su nombre a que los vendedores de huevos y gallinas amparasen su género con un techadillo o paraviento. Esta hipótesis, manejada en el DCECH, se enfrenta a la dificultad de que los recoveros eran por lo general itinerantes. Es preferible ligar *recova* ‘rinconada fluvial’ y, con dudas, la de ‘resguardo para proteger de la lluvia’, a la familia léxica de COVA. En tal caso, ¿cómo se explica la no diptongación? Quizás es regresiva a partir de algún término sufijado como *recoveco*, *recovanca*; o se produce por influjo del portugués.

Creemos que el término gallego antes citado en un documento del siglo XIV, *recoueya*, presenta una rica floración en el área aragonesa y su entorno. Se trata de formas *recueja*, *recuaja*, que corresponden, con pérdida de [w], al tipo **recovaja*, *recoveja*. *La Recuaja* (Miranda de Arga [NA], MTN25), en un meandro del río. *El Soto de la Recuaja*, a orillas del río Aragón (Murillo el Cuende [NA]) = *La Recueja* (MTN25)[40]. *La Recuaja*, a la vera del río Gállego (Zuera [Z], BZ 14.11.1858, 18.4.1947) = *Senda de la Recueja* (citado en 1799; Marco-Villar, 2013, p. 72), *La Recueja* (CTS). *La Recuaja*, meandro en el Ebro (Rincón de Soto [LO], BLO 1.7.1868) = *Camino de la Recueja* (PÑL, 1923). *La Recuaja* (Gallipienzo [Z]). *La Recueja* (Cárcar [NA], a orillas del río Molinar ‖ Corella, a orillas del r. Alhama ‖ Larraga [NA]). *La Recueja* (AB) es una aldea situada en un meandro del Júcar.

[37] Tal vez está relacionado un *Camino de Recopete* en el vecino lugar de Soldón, a orillas del Sil (PÑL, 1935).

[38] La *Crónica de D. João I* menciona una *Ribeira de Recovao*.

[39] *Recuevo*, grupo de casas en Pravia [Ast.]; *Recuevas*, paraje en Gama (BU). Con sufijo átono, *El Recuévano* (Maranchón [GU]), paraje profundo del alto río Tajuña. Igual en Molina de Aragón. Sin relación, el gallego *recóbado* ‘recodo’, del mismo origen que la voz castellana (CUBITUS).

[40] Citado en 1915: *Geografía general del país vasco-navarro*, 1: 537.

Cortés-Valenciano (2008, p. 217) estudia el topónimo *Recuejos* / *Recuejas* en Tauste [Z], a la orilla del río Arba. Aporta citas documentales: «illam arrequexam quam habemus» (1247), *Recuejos* (1858); más dudosa la referencia de 1229, «una vinna in requxas». Cree el autor que se trata de un derivado de SQUALIDARE 'roturar', opción poco defendible. Consta alguna vigencia apelativa del término: en Luesia (Cinco Villas), *recueja* 'trozo de tierra arenosa a la orilla del río' (Sierra-Sangüesa, 2003, p. 254).

15. Otros casos de desarticulación de *-v-*

El fenómeno fue tratado, entre otros, por Riesco-Chueca (2018, pp. 850–851). Es conocido un descendiente *caén* del lat. CAVĀGINEM (solución habitual *cavén*, por inflexión monoptongadora, GHLA § 3.1.1.1.2). Puede considerarse sinónimo de *cava*, esto es, fosa, generalmente artificial. Llorente-Maldonado de Guevara (1998, p. 294) cree que preserva cierto carácter apelativo ('barranco hondo'); infundadamente le asigna origen prerromano. Véanse varios topónimos *Caenes*, *Caguenes* y, por hipercorrección, *Cadenes*, en Riesco-Chueca (2018, pp. 426, 851).

También se indicaba allí la frecuencia con que *Nava*, en compuestos, pasa a apocoparse como *Na-*. El caso más conocido es el de *Nafría* (nava fría), topónimo repetido en Castilla (*cf.* Riesco-Chueca, 2018, p. 851). Quizá *Nabona* (Tb/Ast) > *NAVA BONA, en este caso por haplología (García-Arias, 2005, p. 358). El fenómeno, del que hemos ofrecido otros ejemplos, se extiende a tierras meridionales: *Nacebrera* (El Hornillo [AV], CME); *Arroyo de Nafresno* y *La Nablanca* (Solana del Pino [CR]).

Alberto González-Rodríguez (2014, p. 1191) menciona en Cantabria el tipo toponímico *Cau* / *Cao*, que cree alusivo a excavaciones a modo de pozos, y que deriva del lat. CAVUM. No concuerda con él García-Arias (2005, p. 50), que señala para los topónimos *Cao*, *Cau* asturianos un origen en el lat. CAPUT 'cabeza', dándolos por lo tanto por dobletes de *Cabo*. En cambio, para *Rucao*, *Ricao*, *Ricau*, *Ricóu*, Arias cree probable la presencia del adjetivo CAVUS 'hundido, hueco' (pp. 143–144), es decir, perfectos sinónimos de *Río Cavado*, *Rucabo*. También incluye bajo el étimo cavu- el tipo *Caón* (Sb); y, con probable corrección antihiática, *El Cayu* (Pi, Vv), *El Monte Cayón* (Pi).[41] Los diferentes *Valcayo* de la provincia leonesa se explican bien partiendo de CAVUM[42].

En Teberga alternan las formas *Cárcuva* y *Carcua* (lat. CACCABUM, *i. e.* 'cárcava'), como indica García-Arias (2010, p. 182). En Las Navas del Marqués (AV), el CME muestra variantes *El Coacho* / *El Covacho*; *La Poeda* / *La Poveda*.

[41] Para este último, sin embargo, García Arias cree probable el origen común con un apelativo de presumible raigambre céltica, *gayu* 'saliente rocoso'; aunque para *El Cayón* (Tb) cree posible un origen antroponímico ([AR]CADIUS + AUMENTATIVO) (García-Arias, 2005, p. 83; 2010, p. 54). A una hipótesis prerromana se acoge también González-Rodríguez (1999, p. 124) para los cántabros *Cayón*, *Valcayo*, *Cucayo*. *Cavia* (BU) preserva la forma plena (lat. CAVEA), a diferencia de su diminutivo toponímico, *Cayuela*, aldea vecina. Mostró esta etimología Gonzalo Martínez (1987, p. 300); véase también TOPONHISP (*s. v. Cavia*, ficha de Nieto Ballester). Probablemente *Cavia* alude a una hondonada junto al Arlanzón. Hay un *Arroyo Cayuela* en Piedrasluengas (P) (PÑL, 1921).

[42] *Valcayo* (La Cándana de Curueño [LE] ‖ Riaño [LE] ‖ Valporquero de Rueda [LE]); *Rocayo* (Abadengo de Torío [LE], BLE 23.7.1973) es tal vez un **arro(yo) ca(v)o*.

16. [ka] frente a [kwa] en posición átona

La pérdida de [w] en la secuencia de [kwa], que tiene fuerte arraigo en el gallego, salvo en la banda más oriental, muestra algunas pervivencias asturianoleonesas: ya señaló García-Arias (GHLA § 3.2.9.1.2) el apellido *Cadierno*, tempranamente citado en la documentación, también en la forma *Cadierna*. Por ejemplo, un *Pedro Cadierno* en Palacios de Sanabria en 1531 (AHNOB, Osuna, c. 493, d. 2); *Jorge Cadierno* en Figueruela de Abajo en 1515 (AHNOB, Osuna, c. 463, d. 79). Es frecuente en el CME de varios pueblos sanabreses, así como en Molinaferrera, Valdeprado, Quintanilla de Flórez, Nogarejas y otras localidades leonesas. Nótese que Sanabria fue desde temprano de la diócesis de Astorga, lo que explica el ámbito de difusión del apellido, a tenor de lo que indicamos seguidamente.

Incluimos aquí una nota sobre su posible origen. Parece aludir a una festividad, la celebrada en honor de la cátedra del apóstol San Pedro en Antioquía (QUATERNUS por alusión a CATHEDRA). Pudo ser nombre de pila («Pedro Cuadierno / Cadierno»), darse como sobrenombre a los nacidos en torno a esta fiesta (22 de febrero), o aplicarse a los del barrio cuya iglesia tenía esta advocación. La documentación medieval de Astorga muestra, en efecto, un vecino llamado *Pedro Quaderno* (CASTG § 21). En la segunda mitad del siglo XIV, las cofradías astorganas de San Pedro, San Feliz y Nuestra Señora de Rocamador se fusionan: en sus estatutos mandan que los cofrades «uayan a las uesperas en uespera de Sant Pedro Quaderno e otro dia a la missa en so dia de Sant Pedro»; «san Pedro Cuaderno o cátedra de san Pedro se celebraba el 22 de febrero»; «el día de San Pedro Cuadierno [se celebraba] en S Pedro de Rectivía» (Cavero-Domínguez, 1978, pp. 85, 91; San Román, 1908, pp. 211, 376). Hernán Núñez recoge en 1549 sendas paremias alusivas: «Sant Pedro de Cáthedra, toda cosa alça cabeça», «el día de S. Pedro de Cáthedra, sale la bívora de so la piedra»; en asturiano, con rima asonante más atinada, «Sant Pedro de Cuadyerna, sale el coxío de so la tierra» (advierte: «*coxío* dizen lo que acá llamamos savandija») (Núñez, 2001, pp. 85, 232)[43]. Al coincidir con el fin del invierno, la creación al completo empezaba a sentir el despertar de la naturaleza.

En Pereiros (conc. Braganza) hubo un santuario de *São Pedro Caderno* (MAHB X, p. 248). Otras manifestaciones toponímicas: *La Cadierna* (Villaquejida [LE], MTN25 ‖ Sagallos [ZA]; PÑL, 1905, BZ 5.6.1905 ‖ Chana de Somoza [LE], BLE 7.3.1941), *Los Cadiernos* (San Justo de Sanabria [ZA], 1764 ARCV, r. ejec., caja 3294, 14), *Las Cadiernas* (Latedo [ZA], TOPMZA), *Arroyo Cadierno* = *Valdecadierno* (Cogorderos [LE], MTN25), *Pizarro Cadierna* (Sotillo de Sanabria [ZA], MTN25), *Cadiernos* = *Las Cadiernas* (Robledo de Sanabria, CME), *Cadierna* (Torre del Bierzo [LE]). En tierra de Braganza, *Boca de Cadernos* (Caçarelhos, MAHB IX, p. 585, X, p. 184). Podrían deberse a haber pertenecido a familias llamadas *Cadierno* o ser de cofradías de San Pedro Cadierno.

Aunque el área de difusión de este tipo toponímico viene a coincidir con la del apellido, la profusión observada suscita alguna duda: ¿hubo uso apelativo de *cuaderna* / *cuadierna* con valor distributivo, quizás ‘grupo de cuatro piezas’? Es el caso de algunos términos técnicos, como el portugués *caderna*, usado en heráldica. Parece improbable. Tampoco es verosímil que *cuadierna* adquiriera un valor general ‘sillón, cátedra’ fuera de su uso litúrgico (que hubiera

[43] Viejo (2012, p. 115) da a *coxíu* el valor de ‘erupción cutánea; herpes’ y piensa que el refrán aludiría a las erupciones en la piel asociadas a esta fecha, que sitúa en el 29 de junio, como en la celebración contemporánea de san Pedro. Creemos que no es así: el día de San Pedro Cuadierno es el 22 de febrero; y el *coxíu* aquí es el gusarapo, el bichejo que se deja ver pasado lo más crudo del invierno; tiene un cognado castellano, *cojijo* ‘sabandija, bicho’. Correas incluye una glosa similar: «El asturiano por *Kátedra* o *Kátreda*, dize *Kuadierna*, i *koxío* llama a lo ke aká *koxixo*, o savandixa mala de la tierra» (*cf.* Suárez-López, 2016, p. 440; Pensado-Tomé, 1999, pp. 107–108; Correas, 1967, p. 270).

servido metafóricamente en toponimia para referirse a una peña en forma de silla); como señala Pensado-Tomé (1999, p. 108): «ni en textos medievales ni en la lexicografía actual sorprendemos este empleo de *cuadierna* para designar el sillón o cátedra». En algún caso, puede haberse adaptado un primitivo *Caduerna(s)* 'cepo de brezo, tronco de planta leñosa' por asociación pseudoetimológica con el apellido *Cadierno*. *La Sierra de las Cuadernas* (Faramontanos de Tábara [ZA], MTN25) es de otro origen, pues es continuación de la *Sierra de las Cavernas*, y ambas se documentan *Cauornias* en 1129: la evolución habrá sido **Cagüern(i)as* > **Caduernas* (debido a la probable extracción de *caduernas* de brezo en tal paraje) > *Cuadernas* (Riesco-Chueca, 2013, p. 187). Se documenta *Majada de Cuadernas* (BZ 11.10.1878), *Caduernas* (BZ 11.4.1910), *Solana de Caduernas* (BZ 26.2.1912).

Hay algún otro ejemplo aislado, también sobre la base del latín QUATTUOR. En un área lingüísticamente leonesa, un paraje *El Cadrazal* (Palaciosmil [LE] reiteradamente en el CME; igual en CTS) = *El Carazal* (MTN25)[44]. También en Asturias, *Cadrazal* (Tuña [Ti], MTA10); *Los Cadrazales* (Truébanu [Ti], MTA10). Parecen dobletes del común *Cuadrazal* 'lugar donde abundan parcelas o recintos de forma cuadrangular; parcelación antigua en cuadros', en Portugal *Quadrazais*. Por otra parte, el asturiano registra *catrapada* 'conxuntu [grande de persones axuntaes nun mesmu sitiu]' y *catropea*; *a la catropea* 'pisando mui fuerte' (DGLA). En León, *catrapela*, *catropea* 'pandilla de muchachos' (LLA). En Zamora: *catropea* 'tropel ruidoso ‖ carrera, competición de velocidad ‖ tunda, paliza'; *a la catropea* 'deprisa y corriendo'; *catropera* 'galopada, carrera a galope'; variantes *catrapea*, *catrapolea*, *al catrupiés*, etc. (TLZa). Se extiende a Salamanca y Segovia.

Es excepcional el caso de *Torcade*, *Torcaz* por TORQUATI, por producirse el fenómeno en sílaba tónica (*cf.* DCECH *s. v. torca*). La antigua *Puebla de San Torcaz*, en la ciudad de Zamora, es hoy la calle de San Torcuato[45]. La iglesia de Manzanal del Barco en 1424 era de *Sant Torcade* (ARCV, PERGAMINOS, CAJA 60, 4); hoy, de San Torcuato.

Un fenómeno similar se aprecia en la alternancia *guadaña* / *gadaña*. Es común en la toponimia *Gadaña* 'prado cuya hierba se siega y ensila'[46]. En Asturias convive *guardar* con *gardar* (DELLA *s. v.*). Parece fenómeno presente en germanismos con *w-* (GHLA § 3.2.9.2.1), sobre todo en antropónimos. También penetra en castellano: *galardón*, *guerra*.

17. Conclusiones

Se infieren algunas observaciones generales. El ámbito asturianoleonés no es homogéneo en cuestiones de léxico. Desde el punto de vista onomasiológico, son atractivas las formas intensamente diferenciales, aquellas cuya disparidad con el castellano estándar no se limita a cambios fonéticos predecibles («cognados transparentes»), sino que o bien nacen de étimos distintos o bien han sufrido transformaciones radicales de orden fonético que no facilitan la percepción de parentesco. El reservorio principal de estas formas es, sin duda, Asturias, con algunos enclaves de vigorosa personalidad léxica en áreas aisladas al sur de la cordillera.

[44] Se repite *Carazal* en Asturias (Pi). *Carazal* (Hornija [LE], BLE 15.6.1955) en área gallegoparlante. Podrían ser todos en origen **Cadrazal* 'cuadrazal', en referencia a áreas donde los cercados delimitan prados cuadriláteros, o a restos constructivos en escuadra. *El Pico de los Cuadrazales*, entre Amieva y Ponga, consta ocasionalmente como *Cadrazales*.

[45] Numerosos casos: *Santorcaz* (Dueñas [P]; PÑL, 1912 ‖ Rojas [BU]; PÑL, 1910 ‖ Huérmeces [BU], PÑL, 1911). *Santorcá* (Carbajales de Alba [ZA], BZ 12.10.1859). *Santorcal* (Quintanilla San García [BU]; PÑL, 1909). *Santorcal* (Renedo de Esgueva [VA], BVA 30.4.1889) = *San Torcaz* (PÑL, 1904). *Santorcate* (Mozoncillo de Juarros [BU]; PÑL, 1911). *Santocatre* (Sta. María Tajadura [BU]; PÑL, 1909).

[46] *La Gadaña* (Ahigal de Villarino [SA]; PÑL, 1906 ‖ Pedrosillo el Ralo [SA], CTS). *Las Gadañas* (Aldeanueva de Figueroa [SA], CTS). *Arroyo de la Gadaña* (Tardáguila [SA], BVBNS 2.7.1856).

Pero, a medida que se baja hacia el sur y hacia Castilla, inevitablemente va menguando este inventario, reducido a voces relictas que se han quedado aisladas al desprenderse de su *continuum* léxico inicial, sufriendo a veces evoluciones insólitas; así como términos que, siendo de gran interés, muestran continuidades con el castellano, por un lado, y por el otro, con las hablas del conjunto gallegoportugués. Es notable, como hemos indicado, el hecho de que el mirandés, aunque encuadrado en el ámbito del asturianoleonés, apenas presenta rasgos diferenciales prominentes con respecto al conjunto de las hablas trasmontanas. Si se recorren los léxicos del mirandés, es difícil encontrar voces que no tengan cognados transparentes en las hablas del norte de Portugal.

El propio enrarecimiento léxico de las hablas del sur del dominio produce numerosos ejemplos de voces moribundas y aisladas, en las que el registro documental y el corpus de variantes son exiguos, lo cual dificulta la investigación etimológica. Como se muestra en algunos de los lemas aquí tratados, viene en auxilio entonces el cotejo con la toponimia y la antroponimia, así como el recurso a fuentes documentales no convencionales.

18. Referencias bibliográficas

Academia de la Llingua Asturiana (2000). *Nomenclátor de toponimia oficial d'Asturies*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

ACL = Archivo de la Catedral de León.

ACS = Archivo de la Catedral de Salamanca.

AHN = Archivo Histórico Nacional.

AHNCC = Archivo Histórico Nacional, Colección Códices y Cartularios.

AHNOB = Archivo Histórico Nacional, sección Nobleza.

AHPSO, AHPZA = Archivo Histórico Provincial de Soria, Zamora.

Alboraya, D. G. M. (2017). *Historia del Monasterio de Yuste*. Valladolid: Maxtor.

Alonso, D. (1943). Etimologías hispánicas. *Revista de Filología Española* XXVII, pp. 30–47.

Alonso-Garrote, S. (1909). *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*. Astorga: Imp. y Lib. de P. López.

ALPI = García Mouton, P. (coord.), Fernández-Ordóñez, I.; Heap, D.; Perea, M. P.; Saramago, J.; Sousa, X. (2016). ALPI-CSIC. Edición digital de Navarro Tomás, T. (dir.), *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica,* Madrid, CSIC. Parcialmente disponible en línea: www.alpi.csic.es

Álvarez de Miranda, P. (19 de payares de 2021). «Casoplón». *Rinconete*. https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/noviembre_21/19112021_01.htm

Álvarez, G. (1985). *El habla de Babia y Laciana*. León: Ediciones Leonesas.

ARCV = Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Real Audiencia y Chancillería de Valladolid.

ASLA5 = Red de Museos Etnográficos de Asturias (2010). *Atlas sonoru de la llingua asturiana* V. Xixón: Muséu del Pueblu d'Asturies.

Barrios-García, Á. (1981). *Documentación medieval de la Catedral de Ávila.* Salamanca: Universidad de Salamanca; Caja de Ahorros; Monte de Piedad.

Barrios-García, Á. (1985). Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores. *Studia Historica. Historia Medieval III (2), pp. 33–82.*

BBU = *Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.*

BCC = *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*.

Bello-Garnelo, F. (2001). *La toponimia de la zona arqueológica de Las Médulas (LE): la toponimia del espacio geográfico de los ayuntamientos de Borrenes, Carucedo y Puente de Domingo Flórez*. León: Universidad de León.

BGU = *Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.*

BLE = *Boletín Oficial de la Provincia de León*.

BOE = *Boletín Oficial del Estado.*

BLO = *Boletín Oficial de la Provincia de Logroño.*

BOR = *Boletín Oficial de la Provincia de Ourense.*

BOV = *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*.

BP = *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*.
BS = *Boletín Oficial de la Provincia de Santander*.
BSG = *Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.*
BVA = *Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid*.
BVBNS = *Boletín de ventas de bienes nacionales de la provincia de Salamanca*.
BZ = *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*.
BZA = *Boletín Oficial de la Provincia de Zamora*.
CASTG = Cavero-Domínguez, G. & Martín-López, E. (1999). *Colección documental de la catedral de Astorga*, Vol. I. pp. 646–1126. León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro».
Cavero-Domínguez, G. (1978). Las fiestas de las cofradías astorganas (siglos XIV–XVI). *Archivos Leoneses* 63, pp. 81–108.
Cazal, F. (2012). Petites scènes de la vie quotidienne à travers le *Vocabulario de refranes* de Correas (1627). *Les Cahiers de Framespa* 10. https://journals.openedition.org/framespa/1525
Cazal, F. (2019). *Les proverbes et les saints en Espagne au Siècle d'Or*. París: BoD.
CDPAL = Herrero-Salas, F. (2015). *Colección diplomática del Monasterio de Santa María de Palazuelos. XVI–XVII*. Madrid: Bubok.
Chacón-Berruga, T. (1981). *El habla de La Roda de La Mancha (contribución al estudio del habla manchega)*. Albacete: Instituto de Estudios Albaceteños.
CME = *Catastro del Marqués de Ensenada (1750–1754).*
Correas, G. (1967). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*. Bordeaux: Institut d'études ibériques et ibéro-américaines de l'Université de Bordeaux. [Edición de Combet, L.].
Corriente-Córdoba, F. (1999). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
Cortés-Valenciano, M. (2008). *Toponimia de la villa de Tauste*. Tauste: Fundación Bartibás-Herrero; Asociación Cultural El Patiaz.
Cortés-Vázquez, L. (1954). *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
Covarrubias, S. (1977). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Turner.
CTS = *Mapa Catastral* (Dirección General del Catastro).
Cuervo, R. J. (1909). Algunas antiguallas del habla hispano-americana. *Bulletin Hispanique* 11(1), pp. 29–30.
DCECH = Corominas, J. & Pascual, J. A. (1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. [6 vols.].
DDD = *Dicionario de Dicionarios. Corpus lexicográfico da lingua galega.*
DECAT = Coromines, J. (1980–1991). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona: Curial. [9 vols.].
DEEH = García de Diego, V. (1985). *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe. [2ª ed.].
DELLA = García-Arias, X. L. (2017–2021). *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana; Universidá d'Uviéu. [7 vols.].
DEXTR = Viudas-Camarasa, A. (1988). *Diccionario extremeño*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
DGLA = García-Arias, X. L. (2002–2004). *Diccionario General de la Lengua Asturiana*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana; La Nueva España.
DHS = Francisco-Sánchez, G. (2022). *Diccionario de las hablas de Salamanca*. Salamanca: Instituto de las Identidades; Diputación de Salamanca.
DLE = Real Academia Española (2025). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed., versión 23.8.1) [base de datos en llinia]. https://dle.rae.es/
DOCSG = Villar-García, L. M. (1990). *Documentación medieval de la catedral de Segovia (1115–1300)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
DOELP = Machado, J. P. (1984). *Dicionário Onomástico Etimológico da Língua Portuguesa*. Lisboa: Confluência.
Esgueva-Martínez, M. A. (2001). *Las plantas silvestres en León. Estudio de dialectología lingüística.* Madrid: UNED.
Fuente-Cornejo, T. (2024). La hidronimia leonesa: los nombres de los ríos, arroyos y otros cursos de agua. *Lletres Asturianes* 130, pp. 38–61.
García-Arias, X. L. (2005). *Toponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana; La Nueva España.

García-Arias, X. L. (2010). *Toponimia de Teberga*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
GHLA = García-Arias, X. L. (2003). *Gramática histórica de la lengua asturiana: fonética, fonología e introducción a la morfosintaxis histórica*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
GM = *Gaceta de Madrid.*
González-Rodríguez, A. (1999). *Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria*. Santander: Librería Estvdio.
González-Rodríguez, A. (2014). Nuevas propuestas etimológicas en la toponimia de Cantabria. En Tort i Donada, J. & Montagut i Montagut, M. (Eds.). *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*, pp. 1183–1192. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura. https://doi.org/10.2436/15.8040.01.121
Horch, I. (1992). *Zur Toponymie des Valle de Mena/Castilla und des Valle de Ayala/Álava: Sprachhistorische und sprachgeographische Studien*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
Iglesias-Ovejero, Á. (2022). *Diccionario de los nombres de persona en el refranero español. Salamanca: Instituto de las Identidades.*
Jiménez de Gregorio, F. (2002). *La Sagra toledana*. Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
Jiménez-Jiménez, B. (1998). *Gallegos de Solmirón. Datos para su historia. Salamanca: Autoedición.*
Kajanto, I. (1982). *The Latin Cognomina*. Roma: Giorgio Bretschneider Editore.
LAPEO = Vassallo, R. L., Cimino, C., Porterie, A. P. & Wasserman, M. L. E. (Coords.) (2018). *Libro de apeo de la Catedral de Salamanca 1401–1405: Transcripción y análisis*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Larruga, E. (1792). *Memorias políticas y económicas*. Tomo XXIII. Madrid: Antonio Espinosa.
LB = Lamano y Beneite, J. (1915). *El dialecto vulgar salmantino*. Salamanca: Tipografía popular.
LCH = Cabral, A. M. P. (2013). *Língua charra. Regionalismos de Trás-os-Montes e Alto Douro*. Lisboa: Âncora Editora. [2 vols.].
LLA = Le Men-Loyer, J. (2002–2012). *Léxico del leonés actual. Tomos I al VI*. León: CEI San Isidoro.
Llorente-Maldonado de Guevara, A. (1963–1964). La toponimia árabe, mozárabe y morisca de la provincia de Salamanca. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam* 12–13, pp. 89–112.
Llorente-Maldonado de Guevara, A. (1998). Salamanca: manuscrito de Miguel de Unamuno. *Revista de Estudios* 41, pp. 257–448.
Llorente-Maldonado de Guevara, A. (2003). *Toponimia salmantina*. Salamanca: Diputación de Salamanca. [Edición de Llorente-Pinto, M. R.].
López-Morán, E. (1900). *Derecho consuetudinario y economia popular de la provincia de León*. Madrid: Asilo de Huérfanos.
Madoz, P. (1845–1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* Madrid: Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. [16 vols.].
M.B.M. (1908). *Tradiciones pernianas*. Madrid: A. M. Crespo.
MAHB = Alves, F. M. [Abade de Baçal] (2000). *Memórias arqueológico-históricas do Distrito de Bragança*. Bragança: Câmara Municipal de Bragança; Instituto Português de Museus–Museu do Abade de Baçal.
Marco-Villar, M. I. (2013). *La vida cotidiana en Zuera durante los siglos XVIII y XIX*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
Martínez, G. (1987). *Pueblos y alfoces burgaleses de la repoblación*. Burgos: Junta de Castilla y León.
Martino, E. (1980). *La montaña de Valdeburón: (biografía de una región leonesa)*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
Millán-Urdiales, J. (1966). *El habla de Villacidayo (León). Madrid: Real Academia Española.*
Ministerio de Fomento (1878). *Estudio sobre la Exposición Vinícola Nacional de 1877. Madrid: M. Tello.*
Morala-Rodríguez, J. R. (1989). *Toponimia de la Comarca de los Oteros (León)*. León: Diputación.
MTA10 = Principado de Asturias (s. f.). *Mapa Topográfico de Asturias. Escala 1:10.000*. Uviéu: Servicio de Cartografía del Principado de Asturias.
MTN25 = Instituto Geográfico Nacional (s. f.). *Mapa Topográfico Nacional 1:25.000 (MTN25)* [material cartográfico]. Madrid: Instituto Geográfico Nacional.
MTN50 = Instituto Geográfico Nacional (s. f.). *Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 (MTN50)* [material cartográfico]. Madrid: Instituto Geográfico Nacional.
Núñez, H. (2001). *Refranes o Proverbios en romance. Tomo I* [1549]. Madrid: Guillermo Blázquez. [Edición de Combet, L., Sevilla-Muñoz, J., Conde-Tarrío, G. & Guia i Marín, J.].

Oliveira, E. V., Galhano, F. & Pereira, B. (1994). *Construções primitivas em Portugal*. Lisboa: Dom Quixote.
Oudin, C. (1616). *Tesoro de las dos lenguas, francesa y española*. París: Veuve de Marc Orry.
Pastor-Blanco, J. M. (2011). *El castellano hablado en La Rioja*. Logroño: Ediciones Emilianenses.
Pensado-Tomé, J. L. (Ed.) (1973). *Martín Sarmiento, Catálogo de voces y frases de la lengua gallega. Salamanca: Universidad de Salamanca.*
Pensado-Tomé, J. L. (1999). *Estudios asturianos*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana. [Edición de Villa-Basalo, S.].
Pérez-Pérez, M. (2022). *Diccionario de voces diferenciales de la zona norte de Los Valles (Zamora): Entrevalles, Vidriales, Eria-Órbigo*. Zamora: Asociación Cultural Zamorana Furmientu.
Pharies, D. & Fischer-Dorantes, E. (2024). *Diccionario etimológico e histórico de los prefijos de la lengua española*. Berlin: de Gruyter.
Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales.* Madrid: Gredos.
PÑL = Instituto Geográfico Nacional. *Planimetrías, Altimetrías y Conjuntas* [material cartográfico, escala 1:25.000]. Madrid: Archivo Topográfico del Instituto Geográfico Nacional. [Borradores del plano topográfico de términos municipales].
Riesco-Chueca, P. (2013). Testimonios toponímicos del léxico arcaico de las provincias leonesas. *Anuario 2011. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, pp. 135–216.
Riesco-Chueca, P. (2018). *Toponimia de la provincia de Zamora. Panorámica documental, comparativa y descriptiva*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
Riesco-Chueca, P. (2025). *Miscelánea lexicográfica salmantina: una relectura de los precursores*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos; Centro de Estudios Mirobrigenses.
Rodríguez-Díaz, E. E. (2000). *Valdeón: Historia y colección diplomática. El occidente de Picos de Europa en la Edad Media*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
Rosal, F. del (1975). *La razón de algunos refranes: alfabetos tercero y cuarto de origen y etymologia de todos los vocablos de la lengua castellana*. London: Tamesis Books. [Edición de Bussell-Thompson, B.].
Ruhstaller, S. (1992). *Toponimia de la región de Carmona*. Berna: Francke Verlag.
Ruiz-Deop, J. M. (1989). En torno a la etimología de *cuacar*. *Alazet* 1, pp. 195–196.
San Miguel-López, E. (2004). *Etnobotánica de Piloña (Asturias). Cultura y saber popular sobre las plantas en un concejo del centro-oriente asturiano* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
San Román, Á. (1908). *Historia de la beneficencia en Astorga*. Astorga: Porfirio López.
Sánchez-Gómez, M. Á. (2021). *Fuentes documentales para el estudio de la toponimia cántabra. Tomo I: Toponimia de Cantabria en el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752–1753)*. Santander: Centro de Estudios Montañeses.
Sánchez-Salor, E. (2012). Apuntes de toponimia. 1. Origen del topónimo Cuacos. *Alcántara* 76, pp. 135–137.
Sánchez-Sevilla, P. (1928). El habla de Cespedosa de Tormes. *Revista de Filología Española* XV, pp. 131–172 y 244–282.
Sanz-Alonso, B. (1997). *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero, Pisuerga y Esgueva*. Valladolid: Universidad.
Seniff, D. (Ed.) (1983). *Libro de la Montería de Alfonso XI (1350)*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
Sierra-Sangüesa, O. (2003). *Vocabulario general de las Cinco Villas de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
Siguero-Llorente, P. L. (1997). *Significado de los nombres de los pueblos y despoblados de Segovia*. Madrid: Autoedición.
Soto-Arias, M. R. (2013). Notas para un estudo dos refráns haxiocronolóxicos. *Cadernos de Fraseoloxía Galega* 15, pp. 347–370.
SPM = Quintana-Prieto, A. (1971). *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*. León: Centro de Estudios San Isidoro.
Suárez-López, J. (2016). *Fórmulas de la tradición oral asturiana. Invocaciones, ensalmos, conjuros*. Gijón: Trea.
Terreros y Pando, E. (1786). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*… Madrid: Viuda de Ibarra.

TLPGP = Álvarez, R. (Coord.) (2014). *Tesouro do léxico patrimonial galego e portugués* [base de datos en llinia]. Santiago de Compostela: Instituto da Lingua Galega. https://ilg.usc.gal/tesouro/
TLZa = González-Ferrero, J. C. (2025). *Tesoro léxico de Zamora (TLZa). A-B.* Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo»; Diputación de Zamora. [Cinco volúmenes previstos].
TOPMZA = Pérez-Pérez, M. (2024). *Toponimia menor de la provincia de Zamora. Resultados de encuesta oral y otras fuentes dispersas*. [Inédito. Material facilitado para su consulta por el autor].
TOPONHISP = *Toponomasticon Hispaniae* [páxina web]. https://toponhisp.org/
Torreblanca-Espinosa, M. (1976). *Estudio del habla de Villena y su comarca.* Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.
Torreblanca-Espinosa, M. (1983). Las sibilantes sonoras del Oeste de España, ¿arcaísmos o innovaciones fonéticas? *Revista de filología románica* 1, pp. 61–108.
Valbuena, A. (1896). *Fe de erratas del Diccionario de la Academia*. Tomo IV. Madrid: Victoriano Suárez.
Viejo, X. (2012). *Paremias populares asturianas. Estudio, clasificación y glosa*. Madrid: Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n4_viejo/
Vincent, J. & Lodge, G. E. (1980). *A season of birds. A Norfolk diary, 1911*. Londres: Book Club Associates.

Referencias hemerográficas

Adelante: revista salmantina de ciencias, artes, literatura é intereses materiales (1860–). Salamanca. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=708
El Adelantado de Segovia (1901–). Segovia. Hemeroteca d'El Adelantado de Segovia. https://www.eladelantado.info/hemeroteca.asp.html
El Litoral: Semanario científico-literario y de intereses materiales (1881–1885). Gandía. Arxiu Històric de Gandia / Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. https://prensahistorica.mcu.es/ca/consulta/registro.do?id=11000462046
El Noticiero Sevillano: diario independiente de noticias, avisos y anuncios (1893–193?). Sevilla: F. Peris Mencheta. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=1029803
El Progreso (1908–). Lugo. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=4577
Heraldo de Zamora (1896–1942). Zamora. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=3103
La Opinión-El Correo de Zamora (1993–). Zamora. Hemeroteca de La Opinión de Zamora. https://estaticos-cdn.laopiniondezamora.es/hemeroteca/
Zamora Ilustrada: revista literaria semanal (1881–1883). Zamora. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=1001349